

La Escuela Superior de Guerra Naval

Hace unos meses dispuso el Directorio que dos jefes prestigiosos del Cuerpo general de la Armada estudiaran la organización en España de una Escuela de estrategia y táctica naval, semejante a las que existen en las potencias de primer orden.

El asunto, que parece a primera vista un detalle insignificante de organización, tiene muchísima importancia. Si a él me refiero es porque, próximo el momento en que se recogerá el fruto de esos estudios, conviene preparar la opinión con algunas reflexiones que permitan apreciar su trascendencia.

Recorriendo la historia de nuestros desastres navales con el estado de ánimo necesario para no dejarnos dominar por arrebatos de orgullo de raza, se ve que durante los siglos XVIII y XIX la adversidad de nuestra Marina de guerra ha sido una simple consecuencia de la falta de orientación en punto a la utilización de la fuerza naval, y el equivocado concepto que dominó a nuestras flotas era imputable a todos o casi todos los sectores del país, incluyendo la propia Marina.

Se ha confundido por todos, con menzura de la lógica, lo que es Marina y lo que debe hacer la Marina de guerra; y los que llevamos años peregrinando por el mundo estamos hartos de oír y leer comparaciones, más o menos apasionadas, sobre la competencia de estos y los otros marinos, que demuestran el grave error de concepto que existe en esta cuestión.

El error lo han juzgado con clarividencia casi todos los críticos extranjeros y algunos escritores nacionales de época pretérita. Nelson decía que los españoles tenían muy buenos capitanes y malos almirantes; y Mahan, que con tanta dureza nos trata, nunca pone en duda la habilidad maniobrera de nuestros jefes, ya que sería injusticia notoria no sentir admiración por Churruarín, Alcalá de Galiano, Alcedo y el valiente capitán del «San Nicolás de Bari».

«Habrá en esta incongruencia técnica algo que proceda de la psicología de la raza e impida la formación intelectual para los conceptos directivos? No es creíble: no hay razón que lo fundamente. Para explicar cómo de hábiles capitanes se formaron medianos o malos almirantes, basta penetrar en el equivocado juicio por virtud del cual el marino de guerra es más técnico mientras mayor aptitud demuestre para luchar con las olas, y se relega a segundo término la función táctica, que es precisamente el pedestal del gobierno de las flotas.

Refiriéndonos a época más moderna, en que la actividad intelectual fué haciendo del manejo de las escuadras un principio de ciencia, recordaré cómo juzgó la Prensa la «sufricencia marinera» del personal de la Armada cada vez que el error de concepto a que aludimos antes dió su desdichado fruto; y en el furor de esos momentos, nuestros habilísimos comandantes de cañoneros dejaban en Cuba y Filipinas trabajos que ahora admirar y sirviesen de base a los extranjeros; las fragatas de la marina del marqués de Molins eran modelo de su clase; todos conocemos la difícilísima navegación de los barcos que fueron al Pacífico y el duro trabajo de los cañoneros que bloquearon el Cantábrico; pero muy pocos han caído en la cuenta de que aquella escuadra del Pacífico fué el error más grande de estrategia naval que registra la historia enmendado por sus habilísimos tripulantes, y tardamos mucho en descubrir bien que la escuadra llamada de Cervera, estaba vencida en el solo hecho de enviarla a las Antillas, o bien aquel disparate estratégico que una revista profesional italiana denominó «el vagabundaje di Camarón».

Todo eso indica claramente que nunca se dió cuenta España de la misión militar que debía confiar a su escuadra. No se ha dado cuenta de que el barco de guerra sin aptitud para la cooperación podrá despertar destellos de vanidad, pero es como el humo que barre el soplo de un enemigo organizado; no nos hemos percatado de que el sacrificio muy grande que representa el sostenimiento de una flota es inútil si no enfocamos continuamente ésta hacia un ideal de política exterior para su utilización futura.

A llevar al ánimo del país y del personal de la Armada esta gran verdad responde el acierto de crear la Escuela Superior de Guerra Naval. No creo que se trate de formar oficiales de Estado Mayor, como necesita el Ejército para el plan de campaña y enlace táctico de las armas, sino de atender directamente a la alta instrucción del mando, como en Inglaterra, siendo alumnos los capitanes y almirantes, para que, viviendo una larga temporada en un ambiente apropiado a lo que debe ser el alto mando, se releguen a segundo término las minucias, se desheche lo que reste de pugilato maniobrístico, y, en vez de buenos y malos, mejores o peores comandantes, no haya más que comandantes que obedezcan ciegamente las señales de los almirantes y almirantes que tengan absoluta confianza en el Estado Mayor, que actuará con perfecto conocimiento de la historia y de nuestra política en la forma más conveniente a los intereses de la Patria.

Me atrevo a afirmar que esto y la creación de la Escuela de Tiro Naval, que instruye a la oficialidad en el verdadero problema del tiro, son las dos reformas técnicas más importantes que se han llevado a cabo en España desde la desgraciada catástrofe del 98.

WETTIN

Van de Vyvere visita al Rey

BRUSELAS. 24.—El Rey ha recibido hoy a Van de Vyvere, católico. Sin embargo, no se anuncia que le haya confiado la misión de formar Gobierno.

Dimite el presidente de la república portuguesa

Están detenidos 450 oficiales complicados en la última sublevación

LISBOA, 24.—El presidente de la república, señor Teixeira Gomes, ha dirigido al Congreso una carta renunciando al cargo que desempeña.

El Congreso se ha reunido esta tarde, a las cinco y media. Se da por seguro que no aceptará la renuncia.

LISBOA, 24.—Suman 150 los oficiales que se hallan detenidos a bordo de los buques. Cunha Leal y García Loureiro, que han sido trasladados al castillo de San Julián da Barra, están sometidos a un régimen especial de vigilancia.

El presidente de la república ha recorrido nuevamente los hospitales donde se hallan los heridos a consecuencia de la asonada de la Rotonda.

—Ha producido buena impresión en la opinión el haber aprobado el Senado una moción saludando a las fuerzas de tierra y mar que lucharon contra los revoltosos y expresando el sentimiento de la Alta Asamblea por las víctimas de la lucha.

LO DEL DIA

Una prueba más

La doctrina tantas veces defendida por EL DEBATE en orden a las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo gana más campo cada día. En los pasados días hemos visto patrocinada por importantes diarios de Madrid y de provincias.

Para demostrar su verdad bastan los hechos. He aquí el caso de Bélgica. Después de las elecciones últimas, ningún partido ha logrado allí mayoría parlamentaria; dentro, pues, de las prácticas y normas usuales en el parlamentarismo, la actual crisis no tiene solución. No hay mayoría parlamentaria, luego no hay Gobierno posible.

Cuales sean las consecuencias de la inestabilidad que, fatalmente, ha de producirse en la vida política belga, no es difícil predecirlo. Pero no es aventurado prever la desaparición de aquellos Gobiernos que durante veinte años rigieron a Bélgica, con fecunda unidad de pensamiento y de acción, así como la menor fortaleza de los que en adelante se constituyan en la lucha con el comunismo, que también alumna a los directores de la pequeña nación.

Por esto siempre que hablamos de la constitución de futuros Gobiernos en España afirmamos, con plena convicción, la necesidad de que no dependan del Parlamento, de que no esté amenazada su vida por las maniobras de una impaciente minoría parlamentaria o de un grupo mayoritario inquieto y desleal. Nos hemos opuesto, y en nuestra oposición seguiremos firmes, a que en mucho tiempo vuelva a actuar el Parlamento español.

La razón de nuestra actitud es la escrita antes, ajena al temor a unas Cortes anticlericales o socialistas, que es temor vano. Porque a un Parlamento prematuramente convocado no vendrían ni esas ni otras mayorías. Afiliados a la Unión Patriótica, agrarios, nacionalistas catalanes y de alguna otra región, mauristas, hombres de derecha sin definición precisa, supervivientes de los antiguos partidos, un grupo socialista, tal cual republicano, los representantes de los núcleos tradicionalistas que aún conservan fuerza, acaso no faltara media docena de intelectuales que acertaran a pescar en las aguas revueltas. ¿A qué seguir enumeración tan abigarrada y poco brillante? Lo cierto es que tal conglomerado, dotado de la prerrogativa de quitar y poner Gobiernos, con todos acabaría en plazos brevísimos. Sin que sea necesario reforzar la argumentación con el recuerdo del nivel bajísimo que la seriedad y probidad política alcanzan en España, ni de la mediocridad, salvo excepciones, en todos los órdenes, de jefes y jefecillos. Un Gobierno sujeto a las decisiones de un Parlamento de tal jaez no tendría segura la vida ni un solo día; en cambio, se podrá asegurar que en ningún caso durará un año.

Las elecciones belgas y la crisis subsiguiente advernan nuestra tesis. Ciertamente lo patrocinamos la continuación indefinida del Directorio; sí la constitución de un Gobierno que prescinda del Parlamento. Y cuando sea posible la reunión de un Parlamento apto, forzoso será independizar de sus ambiciones, de sus discordanzas y de sus caprichos al Gobierno de España.

Las dos autonomías

Ha solicitado de los Poderes públicos la Universidad de Salamanca autorización para retirar del Banco de España bienes, procedentes de legados, que tiene depositados en dicho establecimiento, y que, según nuestras noticias, ascienden a la suma de siete millones de pesetas, sin contar los intereses devengados.

No será preciso que EL DEBATE reiteré una vez más su opinión, harto explícita, respecto a la materia. Nadie, en principio, se atreverá a negar a la Universidad el derecho a disponer de su patrimonio, ni aun hoy en el terreno legal, desde que el Directorio militar ha otorgado a nuestros centros superiores de cultura personalidad jurídica bastante para adquirir y poseer. Y aun cuando pudiera surgir alguna duda acerca de la capacidad que en ese orden tuviera la Universidad de Salamanca en la época a que se concreta el legado, sería absurdo que una interpretación restrictiva de la ley impidiera la efectividad de un legado a un establecimiento de cultura, aquí donde tan raros son estos actos de generosidad, y tan precisos los estímulos que los aumentan.

Más no es el aspecto legal de la cuestión el que ha de decidir o interesarnos. Lo esencial es considerar si dentro del régimen actual de la enseñanza superior pueden reportar las cantidades que reclama la Universidad de Salamanca verdadera utilidad a un establecimiento docente, sin atribuciones ni facultades que ejercitar, sin campo propio en que desarrollar su actividad ni desplegar, sus energías.

Atentado comunista en las calles de París

A favor de la obscuridad tirotean a un grupo partidario de Millerand, matando a tres personas e hiriendo a siete

PARIS, 24.—Ayer, cuando salían los asistentes a una reunión electoral celebrada bajo la presidencia del diputado por el Sena, Taittinger, un grupo de los que salieron en primer lugar, hallándose ya a unos 300 metros del lugar de la reunión, fué intensamente tiroteado por unos desconocidos, resultando tres muertos y siete heridos, que fueron inmediatamente transportados al hospital más próximo.

Dos individuos de aspecto sospechoso que se hallaban próximos al lugar de la inesperada agresión fueron detenidos y conducidos a un puesto de Policía, donde se pudo comprobar que llevaban armas recientemente disparadas.

Poco después fueron detenidos otros tres sospechosos. El jefe de la Policía, tan pronto como tuvo noticia de la ocurrida, se personó en aquel lugar, acompañado de varios inspectores, efectuando una detenida inspección y comenzando las pesquisas para la detención de los agresores.

UN VERDADERO COMPLIT

PARIS, 24.—El prefecto de Policía ha declarado que el atentado de anoche constituye un verdadero complot, organizado por los comunistas, quienes habían preparado una verdadera emboscada a los asistentes a la reunión electoral, de carácter favorable a la gestión política del señor Millerand.

Los comunistas, apostados en sitios casamente iluminados, hicieron fuego a la voz de mando contra los primeros grupos que salían del local donde se celebró la reunión, dispersándose a poco velozmente.

Se han practicado registros en los domicilios de significados elementos comunistas y especialmente en las casas de los detenidos en el lugar del suceso después del atentado.

Los registros han dado por resultado el hallazgo de numerosos pasquines publicados en lengua alemana, garrotes, proclamas comunistas y planos de París, con indicaciones sobre puestos de Policía, cuarteles, edificios oficiales, etc.

EN LA CAMARA

PARIS, 24.—Cámara de diputados. Sesión de la tarde. Se discuten las interpelecciones sobre el atentado cometido ayer por los comunistas a la salida de una reunión política.

Taittinger, diputado por el Sena y miembro del grupo de la Unión republicana democrática, expone, en medio de los aplausos de toda la Cámara, excepto los comunistas, las circunstancias del atentado. Confía en que podrá aclararse si esa acción fué organizada por los comunistas y si tomaron parte en él los numerosos extranjeros. Pide al Gobierno ampare a los ciudadanos y vele por la libertad de reunión y el mantenimiento del orden social. Termina afirmando su confianza en que se hará justicia y amenazando con represalias a los diputados comunistas.

Ybarnegaray, diputado por los Bajos Pirineos y miembro del grupo de la Unión republicana democrática, afirma que son los diputados comunistas los responsables del atentado. Hablan después Herriot y Pluin, saludando a las víctimas en nombre de toda la Cámara.

Un orador socialista

Luego el socialista Compère Morel, encarándose con los comunistas, les censura por las trabas que sistemáticamente ponen a la libertad de reunión. Desde que los comunistas, añade, han tomado la dirección de parte de las fuerzas socialistas, ya no hay posibilidad de celebrar en París ninguna reunión pública. Termina pidiendo a los comunistas desistan de una vez de tales costumbres políticas.

El ministro del Interior

El ministro del Interior, Schrameck, condeña en términos enérgicos el atentado. Ha comprobado y manifiesta que la Policía hizo en aquella circunstancia todo lo que podía y debía hacer. El Gobierno, añade, no permanecerá impasible ante semejantes actos criminales, sino que, situándose por encima de toda cuestión de partido, asegurará la protección a los ciudadanos y velará por que éstos puedan ejercer sin dificultad alguna sus libertades, siempre y cuando no traten de ejercerla en contra de la paz pública o de la defensa nacional. Es preciso que, por su parte, el Parlamento reprobue con unanimidad todas las campañas de excitación. Los autores de ese atentado, añade, no pueden ser hombres políticos, sino malhechores de derecho común. Termina el ministro haciendo un llamamiento a la concordia nacional.

El presidente del Consejo

Habla, por último, el presidente del Consejo, Painlevé, echando el oprobio sobre los autores de esa villana y cobarde agresión. Las investigaciones que se están practicando, agrega, demostrarán si hubo o no responsabilidad administrativa. Termina diciendo que sólo al Gobierno le corresponde velar por la seguridad de los ciudadanos y la completa libertad de reunión.

La cuestión de confianza

Se presentan dos órdenes del día, firmados, la primera por Taittinger, Maginot y Louis Marin, y la segunda por Daladier, Blum y Viollette. El Gobierno declara que acepta la segunda, que está redactada en los siguientes términos: «La Cámara censura con indignación los hechos criminales que ayer ensangrentaron París. Saluda, conmovida y respetuosa, a las víctimas del atentado y sus familias, y, confiando en el Gobierno para que asegure por sí solo el orden y la libertad de los ciudadanos, para que impida cuantas violencias tendieren a comprometer la libertad de palabra, la libertad de reunión y la libertad de manifestación, y para que exija todas las responsabilidades, aprueba las declaraciones del Gobierno, y desechando toda enmienda o adición, entra en la orden del día.»

El Gobierno plantea la cuestión de confianza para que sea esa orden del día la que tenga prioridad. Puesta a votación esa cuestión de prioridad, queda resuelta por 330 votos en pro y 204 en contra.

Seguidamente queda aprobado el texto de la orden del día en votación ordinaria.

RUSIA YA SE PREPARA

MOSCÚ, 24.—En un artículo de la «Pravda», Radek sostiene que Francia camina hacia la infamia y compara la situación actual de Francia a la de Alemania en 1923. «El partido comunista francés», dice el artículo,—debe inspirarse en las lecciones de la tentativa de revolución en Alemania, a fin de aprovechar la ocasión mejor que ésta lo hizo. Especialmente debe resolver la cuestión de la oposición que existe entre el París revolucionario y el proletariado del Norte y del Paso de Calais, menos avanzado, a fin de evitar que el movimiento parisiense sea aplastado por Castelnau, como lo fué por Cavaignac y Gallifet, sin que la provincia intervenga.»

Trescientas pesetas silla para el "macth" Firpo-Uzudun

BILBAO, 24.—El combate pugilístico Firpo-Uzudun, organizado por algunas personalidades bilbaínas, se celebrará, por razones económicas, en San Sebastián el 2 de septiembre, coincidiendo con la Semana automovilística.

Por el combate, Firpo percibirá 700 pesetas y Uzudun 200. Parece que los organizadores señalarán en 300 pesetas el precio de las sillas de «ring» de primera fila.

El día 20 llegaron a Roma 31 peregrinaciones

158 peregrinaciones y 120.000 peregrinos en cuatro meses

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 24.—Hasta el día 20 de abril habían llegado a Roma 95 peregrinaciones de Italia y 63 del extranjero, con 40.987 peregrinos, a los que hay que añadir 80.000 peregrinos, que han llegado a esta ciudad en grupos aislados.

Sólo el día 20 de abril han llegado 31 peregrinaciones, con 10.371 peregrinos.

Estos datos han sido publicados hoy oficialmente por el Comité del Año Santo.—Daffina.

EL CARDENAL CZERNOCH

ROMA, 24.—Hoy ha llegado el Cardenal Czernoch, Primado de Hungría, acompañado de muchos Obispos y muchas personalidades de la aristocracia húngara.—Daffina.

LA CRUZ SOBRE EL COLISEO

ROMA, 24.—El ministro de Instrucción pública al recibir y aceptar la proposición del diputado del Centro nacional, Martire, de colocar otra vez en el Coliseo la cruz que se quitó en 1874, escribe:

«La cruz del Coliseo sellará una varia y larga serie de tradiciones sacras que dieron al anfiteatro un sello sagrado e incalculable. Si hombres pequeños en un período de nuestra historia, triste por las pasiones políticas que laceraban y ofendían lo más sagrado que tiene el pueblo, el sentimiento religioso, se esforzaron, sin conseguirlo, en quitar a Roma el carácter que los siglos le dieron al hacer que fuese, no sólo la ciudad de los Césares, sino la nueva Jerusalén, a la que se vuelven las almas deseadas de paz y elevación espiritual, la cruz, abriendo de nuevo sus brazos en el Coliseo, demostrará que el pueblo italiano, caminando otra vez por los senderos de la historia, siente el destino de ciudad sacra indisolublemente unido al destino glorioso de la nación italiana.»—Daffina.

Asamblea de la Cámara española de Londres

Los turistas ingleses han dejado en España 25 millones de pesetas

LONDRES, 24.—Hoy, como en años anteriores, se ha celebrado la Asamblea general de la Cámara de Comercio de España en Londres, presidiendo el acto el ministro plenipotenciario y consejero de la Embajada española, señor conde de Prader, por hallarse ausente el embajador, señor Merry del Val.

El secretario leyó una luminosa Memoria llena de datos importantes. Por las cifras aportadas en ella, se desprende que la balanza comercial durante el año 1924, aunque todavía desfavorable a España, muestra una marcada tendencia hacia el mejoramiento, si se comparan las cifras de dicho año con las de los anteriores.

Entre las exportaciones, España tiene a su favor la cantidad de 700 millones de pesetas, de los cuales 25 dejados en España por el turismo.

El señor conde Prader, recogiendo en su discurso las frases dedicadas al turismo, dijo que aun cuando celebraba el incremento que viene tomando el turismo en España, incremento que demuestra bien a las claras que las bellezas de España están despertando mayor interés cada día en el extranjero. Veinticinco millones de pesetas era, a juicio suyo, una cantidad pequeña, comparada con lo que el turismo puede rendir. El consejero de la Embajada exhortó a los españoles a prestar mayor interés a tan importante cuestión nacional, con lo cual, al mismo tiempo que demostrarán su amor patrio, saldrán beneficiados.

El discurso del conde de Prader fué muy aplaudido y muy favorablemente comentado.

MUY PRONTO HELENIA

INDICE - RESUMEN
«Las cosas de don Juan» por Jorge de la Cueva Pág. 1
El Patriarcado de la Iglesia rusa (Después de la muerte del Patriarca Tikon), por el doctor Froberger Pág. 3
Historia del Talanito tanto, por José María Pemán Pág. 3
Nueva audición del tenor negro (El violinista Quiroga), por V. Arregui Pág. 4
Deportes Pág. 4
Órdenes de sociedad, por El Abate Farías Pág. 5
Eidorado (folletín), por la baronesa de Orzuy Pág. 6
Página Agrícola Pág. 6

PROVINCIALES.—Clausura de la Asamblea católica de Palencia.— Valencia y Castellón piden cuatro nuevos ferrocarriles.— El Príncipe de Asturias y el hijo del Kronprinz visitan Avila.— Banquete a Primo de Rivera en Jerez (página 2).

EXTRANJERO.—Grupos de comunistas emboscados ayer sobre partidarios de Millerand, matando a tres e hiriendo a siete.—El día 20 llegaron a Roma 31 peregrinaciones, con más de 10.000 peregrinos.—Ha dimitido el presidente de la república portuguesa (página 1).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para el día de hoy: Cantabria, Galicia, centro de España y Extremadura, buen tiempo; Levante y Andalucía, tendencia a mejorar. Temperatura máxima en Madrid, 19,6 grados, y mínima, 8,8. En provincias la máxima fué de 24 grados en Sevilla y la mínima, 2 en Pamplona.

El Directorio y la reforma penitenciaria

A los profesionales de los estudios penales y penitenciarios nos es familiar el nombre ilustre de Beltrami-Scalia. Falleció este insigne publicista siendo vocado de Derecho Penal en la Universidad de Oviedo hace algunos años; y en una de las conferencias de extensión universitaria, que se daban entonces en aquella laboriosa y querida Escuela, tuvo ocasión de pronunciar en público un elogio funeral acerca del insigne maestro de la reforma carcelaria. Pues bien, yo he recordado en estas mismas columnas, en anteriores artículos míos sobre el problema penal y penitenciario de España, que cuando se quiso, en Italia acometer seriamente la obra de la reforma de las prisiones no se acudió a los hombres políticos, sino a los técnicos conocedores de la cuestión; y se llevó al despacho correspondiente del ministerio de Justicia a Beltrami-Scalia.

Pues si queremos en España hacer algo eficaz en lo que se refiere a nuestra inexcusable reforma carcelaria, habremos de seguir el ejemplo de Italia. Justo es reconocer que el Directorio, desde el primer momento y consecuentemente con los propósitos concebidos el 13 de septiembre de 1923, ha empezado a recorrer ese camino. Ha suprimido el cargo de director general de Prisiones, que ya ha dicho que fué un aviso de las obligaciones políticas; le ha fundido con el cargo de inspector general de Prisiones y ha dictado los reales decretos de 22 y 24 de enero del pasado año, que reglamentan las futuras provisiones del cargo, exigen determinadas condiciones de competencia profesional y de experiencia práctica.

He aquí, pues, un primer paso, que merece todo género de felicitaciones, y que si, en un próximo porvenir, ha de ir seguido por la adopción de ciertas garantías parecidas en la provisión de la Subsecretaría y del ministerio, colocará a España en circunstancias de que no siga sucediendo lo que hasta ahora tristemente ha acontecido: que en la intensa e incesante obra mundial de renovación penal y penitenciaria, de la cual en artículos anteriores he citado algunos elocuentes ejemplos extranjeros, la nación española ha representado hasta ahora una lamentable excepción.

Naturalmente, esta feliz transformación de la Dirección general le ha llevado al Directorio a otra posible consecuencia: a acabar con la orgía de los agregados interinos de la Dirección. Ya antes el Gobierno del general Primo de Rivera había tomado una resolución enérgica y excelente: la de derogar el disparatado real decreto de 14 de febrero de 1921, que tenía profundamente perturbados los servicios de inspección penitenciaria; aquel decreto, que resolvía de un plumazo el complejo problema regionalista, que nadie se atrevió ni atreva a resolver en España, creando unas inspecciones regionales de Prisiones, que no fueron otra cosa sino una de tantas muestras del sistema del momio, tan consubstancial con el régimen que cayó el 13 de septiembre.

Prescindiendo de algunas mejoras, de pormenor, que la falta de espacio impide considerar aquí, y que el señor Cadalso enumera en la Memoria que me sirve de guía, se ha continuado la interrumpida estadística penitenciaria y, corregidos algunos abusos que se advertían en el presupuesto del personal, se ha podido atender mejor, sin gravamen para el Erario público, a las obras que indispensablemente exigen no pocos de los edificios destinados a prisiones. Alcalá, Dilbau, Cartagena, Coruña, Granada, Guadalupe, Madrid, Ocaña, Oviedo, Valencia y Vitoria han visto remedadas deficiencias que hasta 1923 estaban desatendidas, y en Alicante, Almería, Ferrol, Illescas y Valencia se ha dado impulso a la construcción de prisiones de nueva planta.

Todo esto que hasta el presupuesto del Estado de 1923-24 se hacía mal, invirtiendo una suma global de 20.229.524 pesetas, se ha podido hacer bien en el presupuesto de 1924-25, con la suma global de pesetas 18.790.261; es decir, con una economía de 1.439.263 pesetas. Claro es que todo eso ha sido posible, merced, entre otras causas, al saludable desmoronamiento en los gastos de plantilla de la Dirección general, que en 1923 se elevaban a 344.600 pesetas, y en 1924 sólo han ascendido a 209.850; al que se ha operado en el personal agregado, cuya partida de 109.000 pesetas ha bajado a 87.500; en el interino, que de 102.000 pesetas ha bajado a cero, y, en fin, a la supresión de otros despilfarros, que han permitido hacer una más razonable distribución de los créditos.

De manera que, en lo que atañe a la reforma penitenciaria, es indudable que el Directorio, bien alleccionado por persona de la indiscutible competencia del señor Cadalso, ha dado un gran paso en el camino del saneamiento, de la depuración. Está el terreno muy desbrozado ya para construir en él. Con arreglo a qué criterios debe emprenderse la obra constructiva de la reforma penitenciaria de España? Lo veremos en otro artículo.

Enrique DE BENTO

Habrán naranjas de un kilo

ALICANTE, 24.—La Agricultura levantina está trabajando cuidadosamente para obtener un nuevo tipo de naranja que se denominará de lujo, pesará un kilo y tendrá el volumen de las sandías pequeñas.

El precio de estas naranjas será de cincuenta céntimos y de una peseta cada una. Diez naranjas darán un peso aproximado de una arroba, según los cálculos hechos por los agricultores. Este tipo de naranja se dedicará principalmente a la exportación, ofreciendo al extranjero la garantía absoluta de que España no puede tener competidores en este aspecto de la agricultura.

La particularidad mayor de esta naranja consiste en que no tendrá pipas.

Discursos de Marx y de Hindenburg

Ayer hablaron a todo el pueblo por radiotelefonía

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN. 24.—Hindenburg y Marx han pronunciado hoy su anunciado discurso...

Discurso de Hindenburg El mariscal habló desde su casa de Hlanover, donde había sido instalada una estación transmisora...

Ninguna nación puede voluntariamente retirarse de la lucha que todas sostienen dentro del movimiento general y pacífico de la humanidad...

El mariscal ha desmentido ante los representantes de la Prensa que piense abandonar la presidencia de la república poco tiempo después de la elección...

UN HIJO DE EBERT, DETENIDO BERLÍN. 24.—El presidente regional de la Asociación republicana «Bandera del Reich»...

Las heridas que sufre, a consecuencia del accidente automovilístico, el general Navarro carecen de la gravedad que en un principio se creyó. Se ha comprobado que no hay fractura.

El batallón de Cerriñoja a Drius MELILLA. 23 (a las 22).—En las primeras horas de la mañana marchó a Drius el batallón de Cerriñoja...

Las intervenciones militares MELILLA. 24.—Se ha posesionado de la jefatura de intervenciones militares de este territorio el teniente coronel de la Mehalha de Melilla...

En el Hospital Alfonso XIII, donde prestaba sus servicios como médico auxiliar, ha fallecido repentinamente, a causa de una intoxicación de sulfuro que ingirió por lo visto en gran cantidad para conciliar el sueño...

Su muerte ha sido muy sentida. Al entierro, que se ha verificado hoy, asistieron todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar.

El finado pertenecía al último reemplazo, y era natural de Victoria. En el interior de los bolsillos se ha hallado gran cantidad de bromuro sódico y dos cartas, sin terminar, dirigidas a sus padres.

Las guarniciones de Tienda Fortificada, Benítez y Alcázar dispersaron unos grupos rebeldes que había en aquellas inmediaciones.

Abd-el-Krim y los franceses LONDRES. 24.—El Times publica un telegrama de Marruecos anunciando que la situación en la frontera entre las zonas española y francesa es muy delicada...

Lo del Banco de Vigo Se suprime la sucursal de Pontevedra

VIGO. 24.—El Consejo judicial del Banco de Vigo ha suprimido la sucursal de Pontevedra...

ULTIMA HORA El presidente de Portugal desiste de su dimisión

LISBOA. 24.—El Congreso ha acordado no admitir la dimisión del presidente de la república...

Una Comisión de diputados fué al palacio de Belén para comunicar este acuerdo al presidente...

Después de almorzar en unión del ex diputado señor Lazaga, marchó a Jerez para asistir a la feria y exposición de ganados que allí se celebra.

El Nuncio en París habla con Briand

La Cámara francesa aprueba el programa de construcciones navales

PARIS. 24.—El Petit Parisien dice que la entrevista que celebró ayer el Nuncio de Su Santidad con el señor Briand fué en extremo cordial.

Monseñor Cerretti no ocultó al ministro de Negocios Extranjeros que el párrafo de la declaración ministerial relativo a la representación de Francia en la Santa Sede ha causado una excelente impresión en los círculos del Vaticano.

EL PROGRAMA NAVAL PARIS. 24.—La Cámara de Diputados ha aprobado, por 220 votos contra 29, todo lo que faltaba para la ejecución de la segunda parte del programa naval.

Pronunció un discurso el diputado de la izquierda radical señor Chappedelaine, haciendo observar que el presupuesto del ministerio de Marina, que antes de la guerra se elevaba a 600 millones, ha quedado reducido en la actualidad a 120 millones pagados.

Habla a continuación el ex ministro de Marina, señor Dumesnilly, que, a consecuencia de haberse ejecutado estrictamente el convenio naval de Washington, Francia ha venido a quedar con una Marina puramente defensiva.

BRIAND Y CHAMBERLAIN LONDRES. 24.—Hasta ahora no se tiene noticia de preparativo alguno para la anunciada entrevista Briand-Chamberlain.

Probablemente, se espera la vuelta del embajador francés, quien regresará hoy o mañana.

Telegramas breves

ALGECIRAS. 24.—El comandante general del Campo de Gibraltar, marqués de la Garrantía, ha embarcado en un torpedero para visitar oficialmente al gobernador de Gibraltar.

BARCELONA. 24.—Dicen de Gerona que en el túnel internacional de Port-Bou un tren español arrolló a Francisco Esteve, produciéndole heridas muy graves.

BARCELONA. 24.—El Juzgado del Oeste ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra don Angel Jiménez Pozo, que ejercía el cargo de cajero y jefe de almacenes en la S. A. Banker.

Según parece, el referido Jiménez se ha aprovechado de unas 65.000 pesetas de la ciudad entidad para atenciones particulares.

BILBAO. 24.—Ha tomado posesión del cargo de concejal el conde de Casa Montalvo.

BILBAO. 24.—A petición propia ha sido jubilado el cajero de la Sucursal del Banco de España, señor Eleicirri, persona que cuenta con grandes simpatías en Bilbao.

ZARAGOZA. 24.—La Junta de Damas de la lucha contra la tuberculosis ha acordado celebrar la Fiesta de la Flor en Zaragoza el segundo domingo de mayo.

El sábado anterior se celebró un mitin de propaganda antituberculosa.

El nieto del ex Kaiser en Avila

AVILA. 24.—A las doce y media de la mañana llegaron en automóvil el Príncipe de Asturias y don Luis Fernando, hijo del ex Kronprinz de Alemania...

En el límite de la provincia fueron recibidos por los gobernadores civil y militar. Visitaron primeramente la Catedral, elogiando el Museo arqueológico instalado en el mismo edificio.

En el hotel Inglés almorzaron con los gobernadores y el alcalde. Después fueron cumplimentados por las autoridades y representantes de corporaciones y entidades.

También han visitado la iglesia de San Pedro, el convento de Santo Tomás y Santa Teresa, donde les fué impuesta la medalla del Real Patronato.

Poco después emprendieron el viaje de regreso, marchando por la carretera de circunvalación para admitir las murallas, al paso de los Principes por las calles de la ciudad fueron ovacionados por el público.

En Torrelodones tomaron el té en la finca que allí poseen los condes de Heredia-Spínola.

El general Vives en Cádiz

CADIZ. 23.—En el expreso llegó de Madrid el subsecretario de Fomento, general Vives, con sus ayudantes...

El general Vives se dirigió, en automóvil, con el alcalde e ingenieros, a visitar la muralla del campo Sur, donde el mar ha hecho estragos imponentes...

También visitó las construcciones del muelle y el Dispensario de la Cruz Roja. Luego estuvo en el lugar donde se construirá el dique de 30.000 toneladas...

Después marchó a los astilleros de Echevarrieta. Anunció su propósito de venir a esta población el día 1 de mayo para poner la quilla del buque-escuela Miteruz.

Visita a San Fernando CADIZ. 24.—Esta mañana el general Vives, acompañado de los ingenieros de Obras públicas y las autoridades, marchó en automóvil a San Fernando para visitar el Arsenal de la Carraca...

Recorrió con gran detenimiento los talleres de La Constructora Naval, y de allí pasó a los arsenales, examinando la fabricación de los cañones y proyectiles para los buques Eduardo Dato, Lazaga, Princesa de Asturias y Blas Lazo.

Más tarde estuvo en el Ayuntamiento, de cuyo edificio hizo grandes elogios, estimándole como uno de los mejores de España.

Después de almorzar en unión del ex diputado señor Lazaga, marchó a Jerez para asistir a la feria y exposición de ganados que allí se celebra.

Por el ferrocarril Central Gallego

Siete mil personas se reúnen en Mondoñedo

Los representantes de los Ayuntamientos ofrecen terrenos y materiales

MONDOÑEDO. 23.—En el salón del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea para pedir la construcción del ferrocarril Marín-Ribadeo...

En sesión privada aprobaron los asambleístas por unanimidad las conclusiones siguientes: Solicitar de los Poderes públicos la urgente construcción del ferrocarril Marín-Ribadeo...

Los representantes de los Ayuntamientos interesados hicieron, por lo pronto, valiosos ofrecimientos de terrenos y materiales, a parte de los que en lo sucesivo están dispuestos a hacer.

La Comisión organizadora de la Asamblea obsequió a los asambleístas en el Casino con un champán de honor, en el que se pronunciaron entusiastas brindis...

Hicieron uso de la palabra los señores Díaz Ortega y Durán, de Vivero; Goas, médico de Villalba, y el presidente de la Comisión de Mondoñedo...

Comenzó elogiando a Sevilla, a sus hombres trabajadores, a sus mujeres hermosas, y dijo que consideraba el homenaje que se le tributaba como una exagerada cortesía...

El capitán de Ingenieros, señor Pérez Julieta, dijo que así como el pueblo encontró su salvación en Primo de Rivera, era necesario que éste tuviese también a aquél a su disposición cuando lo necesitase.

Después de felicitarle de que los veinte millones de españoles estuviesen pendientes de la obra del Gobierno, habló de Marruecos, y dijo que si allí tenían una confianza ciega en el mayor era aún la suya...

Refirióse luego a los tropiezos que tuvo que destruir hasta vencer al caciquismo, que había llegado a corromper la justicia, y a entorpecer la administración pública...

Hizo un caluroso elogio del general Vives, que acababa de llegar, y terminó aceptando el homenaje ofrecido por la Unión Comercial, anunciando que iría a Sevilla para contratar con ella.

Al terminar su discurso fué ovacionado durante largo rato.

Los cuatro ferrocarriles que pide Valencia

Madrid-Valencia, Zaragoza-Castellón, Zaragoza-Caminreal y Requena-Baeza

VALENCIA. 24.—Todas las entidades oficiales de Valencia y Castellón trabajan activamente para conseguir un acuerdo definitivo del Directorio en materia ferroviaria...

El directo Madrid-Valencia, que acortaría en casi 200 kilómetros la distancia entre la Corte y este puerto; el ferrocarril Zaragoza-Castellón, aprovechando la línea ya construida de Zaragoza a Duriñas...

Terminada la misa, la reina Victoria marchó a pie al palacio de Puerto Hermoso, viéndose rodeada por la gente, que la aplaudió.

Visita al cuartel de Lanceros JEREZ. 24.—Después del solemne pontifical celebrado en la Colegiata, los Reyes cambiaron de ropa y giraron una visita al cuartel de Lanceros de Villaviciosa.

VARSOVIA. 24.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley relativo a la conclusión del Concordato con la Santa Sede.

La Gran Semana Misional de Bilbao

Una visita a la Exposición

BILBAO. 24.—El Prelado de la diócesis, fray Zacarías Martínez, acompañado por la Junta Misional, visitó la Exposición de obras para las Misiones, instalada en la Diputación provincial...

Esta mañana, a las once y media, dió una conferencia en el Patronato de Obras del reverendo padre Severino de Santa Teresa, prefecto de la Misión de Ureba.

Con las funciones de esta tarde terminará el solemne triduo que en todas las iglesias se ha celebrado con motivo de la Gran Semana Misional.

LAS FIESTAS DEL 1.º Y DEL 1.º DE MAYO BILBAO. 24.—El presidente y el secretario de la Sociedad «El Sitio» visitaron al gobernador solicitando permiso para organizar una procesión cívica el día 2 de mayo...

Banquete a Primo de Rivera en Jerez

La Unión Comercial de Sevilla prepara un homenaje

Un discurso del presidente

JEREZ. 24.—En la Caseta Vieta, del Real de la Feria, se celebró un banquete ofrecido al general Primo de Rivera...

Ofreció el banquete el señor García Mier, ensalzando la figura de Primo de Rivera, que ha traído la tranquilidad a España...

El ingeniero sevillano don Juan Moreno dijo que la Unión Comercial de Sevilla fué precursora del movimiento de septiembre...

Comenzó elogiando a Sevilla, a sus hombres trabajadores, a sus mujeres hermosas, y dijo que consideraba el homenaje que se le tributaba como una exagerada cortesía...

Después de felicitarle de que los veinte millones de españoles estuviesen pendientes de la obra del Gobierno, habló de Marruecos...

Refirióse luego a los tropiezos que tuvo que destruir hasta vencer al caciquismo, que había llegado a corromper la justicia...

Hizo un caluroso elogio del general Vives, que acababa de llegar, y terminó aceptando el homenaje ofrecido por la Unión Comercial...

Al terminar su discurso fué ovacionado durante largo rato.

El Rey irá en mayo a Reus

BARCELONA. 24.—En Reus se da como seguro que cualquier día de la segunda quincena de mayo irá a aquella ciudad el Rey...

El Rey a Reus en mayo BARCELONA. 24.—Ha quedado constituido en esta capital un Comité regional encargado de preparar el homenaje al Mulatido en África.

Forman dicho Comité las esposas del capitán general, del gobernador civil, del alcalde y las marquesas de Castellvell y de Castelleforite.

El gobernador de Jaén en Linares

LINARES. 24.—Ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia, don Venancio González Oliver, que visitó el Hospital del Marqués de Linares y el nuevo grupo escolar.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción de fuerzas vivas. Luego hubo un banquete, pronunciando discursos el presidente de la Unión Patriótica, don Carlos Gómez...

Después hizo uso de la palabra muy elocuentemente en tonos de alto patriotismo el catedrático don José Yanguas Messía, que fué muy ovacionado.

El gobernador regresó a Jaén, muy satisfecho del resultado del viaje.

EL DEBATE, Colegiata, 7

“Las canas de don Juan”

Comedia de don Juan Ignacio Luca de Tena, estrenada en el teatro Fontalba.

Correctísima, diáfana, de elegante sencillez, limpia y moral, marca esta comedia un progreso notable en la labor teatral de don Juan Ignacio Luca de Tena...

Hay una gran finura, una extraordinaria naturalidad, una gran verdad en el diálogo, notables aciertos de frases, un gentil desden hacia el chiste y el efecto fácil, una graciosa simplicidad en las escenas...

Entre los muchos obsesionados por la figura de don Juan, pocos han pensado en el don Juan ya maduro, que ante una aventura de su hijo se da cuenta de sus deberes paternales...

Si el drama tuviera valor por sí mismo, por la acción, por su fuerza humana; si tuviera razón de existir por sí, se borrarían estas desproporciones...

Los actores trabajaron con su maestría en el famoso Nonna Roumestan, de mujer monótonamente buena, y Artigas, en el protagonista, hicieron una finísima labor...

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

En la que es finca situada en la sierra, y de la que es propietario don Manuel Santos, fué derruido por un becero la artista María Loretegu cuando impresionaba un par de una cinta cinematográfica.

La Diputación de Barcelona

El Rey irá en mayo a Reus

BARCELONA. 24.—Esta mañana, a las doce, tomó posesión de la presidencia de la Diputación el conde de Figols...

Poco después se reunieron en el despacho de la presidencia los diputados directores que se encuentran actualmente en Barcelona...

Preguntaron luego los informadores si se anunciaba alguna otra dimisión de diputados, y el marqués de Marañón dijo que se cree que por ahora no habrá ninguna más.

Telegrama del señor Sala al Rey BARCELONA. 24.—El ex presidente de la Diputación, don Alfonso Sala, ha dirigido al Rey el siguiente telegrama:

«Al haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

«El haberme visto precisado, a pesar mío, a presentar la dimisión de presidente de la Diputación provincial de Barcelona...

Clausura de la Asamblea agraria de Palencia

Preside el gobernador y asisten todas las autoridades

PALENCIA. 24.—Se ha celebrado hoy la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación Católica Agraria...

Asistieron las autoridades y pronunciaron conferencias relacionadas con la intensificación de la labor social católico-agraria don José Manuel de Aristizábal...

De la Memoria, en extremo interesante, leída por el secretario, se deduce la intensa y eficaz actuación realizada durante el pasado año de 1924 y el florecimiento y prosperidad en todos los órdenes de la Federación...

Los beneficios obtenidos por la Federación en 1924 importan 243.402,73 pesetas y 5.609,93 el líquido de utilidades...

Se adquirieron abonos químicos y minerales (superfosfato de cal, nitrato de sosa y cal, sulfato de sosa, cloruro de potasa, sulfato de amoníaco, káinita, escorias y azufre) en grandes cantidades...

El activo de la Federación en 31 de diciembre de 1924 se elevaba a 1.945.217,43 pesetas.

No menos floreciente es el estado de la Caja Central de Ahorros y préstamos, que tiene un activo de 5.399.785,91 pesetas...

El activo de la Federación en 31 de diciembre de 1924 se elevaba a 1.945.217,43 pesetas.

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado para la “Casa de la Prensa” Publica la Gaceta un decreto-ley otorgando la garantía del Tesoro público a las obligaciones hipotecarias que sean emitidas por la Asociación de la Prensa de Madrid...

El aval del Estado

El Patriarcado de la Iglesia rusa La catedral de Sofia después del atentado comunista Dos pueblos aragoneses sin agua para beber

Después de la muerte del Patriarca Tikon

La muerte del patriarca Tikon ha producido complicaciones muy serias en la Iglesia ortodoxa de Rusia; todo el problema del gobierno de la sección rusa de la Iglesia cismática griega se ha planteado de nuevo en circunstancias harto difíciles, bajo la presión de un Gobierno anticristiano y con las disensiones numerosas que separan a las diferentes partes del mundo cismático. Pena profunda sentimos cuando vemos cómo tanta pobre gente, que quiere con ansias las consolaciones de la Religión cristiana, en medio de tribulaciones inauditas, no sabe a qué atenerse en la cuestión del gobierno de la Iglesia. Los periódicos rusos dedican al asunto amplios informes sobre los diversos pareceres.

Antes de la revolución bolchevique, el jefe de la Iglesia rusa era el Emperador, ayudado en su oficio por el Sacro Sínodo. Después de la revolución, los rusos quisieron volver a la institución del patriarcado, pero desde el primer instante tuvieron que luchar con la antigua competencia de Constantinopla. Los patriarcas de la antigua metrópoli de la Iglesia griega ortodoxa ambicionaban el título de patriarcas universales, título que los zaros de Rusia no reconocían, dándose a sí mismos el título de patriarcas de todas las Rusias. En Constantinopla juzgaron la revolución ocasión oportuna para afirmar las pretensiones de la sede patriarcal sobre Rusia, y el patriarca Gregorio se dirigió a los bolcheviques para obtener de ellos el reconocimiento de la autoridad del patriarcado bizantino. Pero el Gobierno sovieta se opuso resueltamente a esas pretensiones, por lo que pudo constituirse, en lugar del antiguo Sínodo, el patriarcado de Moscú, con una cierta autoridad sobre los otros obispos del vasto imperio.

Con la persecución creció de una manera extraordinaria la popularidad del patriarca Tikon; su encarcelamiento por los bolcheviques ganó para su causa muchos adeptos, y aunque después se avino a un compromiso con los amos del país, que produjo vivo disgusto a muchos de sus partidarios, su nombre fué la bandera de los confesores de la fe cristiana. Se supo que el patriarca intentó llegar a un acuerdo con los bolcheviques, prometiendo a éstos alejarse completamente de la política y recomendar la misma conducta a los sacerdotes de toda Rusia. Antes de morir ordenó todavía a los obispos el apartamiento de las cuestiones políticas. Pero esta actitud, ya de suyo casi imposible en presencia de las múltiples conexiones de la Religión y de la política, lo es en absoluto cuando se trata de un Gobierno abiertamente hostil a la fe, actuación religiosa y enemigo de las más sencillas manifestaciones de la fe cristiana. Por consiguiente, el famoso compromiso constituía una fórmula muy dudosa para resolver las dificultades pendientes, y la situación de la Iglesia rusa era, si no falsa, por lo menos ambigua. No es de extrañar, por lo tanto, que la muerte del patriarca renueve las luchas entre el poder civil y el poder eclesiástico.

Aunque, según la ley canónica, la elección de un nuevo patriarca debe efectuarse dentro de un plazo de cuarenta días, los bolcheviques parecen poco inclinados a permitirlo. Los obispos disidentes se oponen también a la elección de un patriarca nuevo, alegando que todas las dificultades que motivaron las disensiones eran únicamente de carácter personal, ocasionadas por el patriarca Tikon. Con la muerte del patriarca, dicen, desaparecen las causas de las desavenencias, y si no se elige nuevo patriarca, se podrá volver a la unidad de la Iglesia rusa. Por otra parte, Constantino, el patriarca actual de Constantinopla, ha renovado las pretensiones de los griegos y los rusos, hasta ahora partidarios del patriarca Tikon; piden la elección de un patriarca ruso, jefe de todas las iglesias ortodoxas en el territorio ruso. No se sabe aún exactamente cuál será la actitud del Gobierno. Sin duda preferirá aquella que contribuya más a mantener la discordia entre los cristianos de Rusia, pues esa será la más provechosa para sus intereses.

En cuanto a las personas cuyos nombres se citan para la sucesión del patriarca se habla con mucha insistencia del obispo Petro de Kruty.

El metropolitano Petro era el íntimo amigo, el confidente y quien recibió los últimos deseos del patriarca. De aquí que se afirma que ningún sucesor hubiera sido más grato para el patriarca fallecido. Todos estos problemas han de ser resueltos en los próximos meses, e inútil es decir cuánto alcance tendrá la solución que a los mismos se dé para el porvenir de la Iglesia rusa.

Doctor FROBERGER

La Comisión de Combustibles

La Gaceta de ayer dispone que formen parte de la Comisión de Combustibles los señores siguientes: don Sebastián Castedo, Vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; don César Rubio, presidente del Consejo de Minería, en representación del Consejo subsecretario encargado del ministerio de Fomento; don Ricardo Salas y Cadena, coronel director del Centro Electroquímico y de Comunicaciones; don Pedro María Cadena y Prieto, capitán de fragata, director de la Escuela de Aeronáutica Naval; don Félix Bastarache y Díez de Buitas, capitán de corbeta, representante de las Sociedades petrolíferas; don Juan Hernández Núñez, capitán de Ingenieros, del Centro Electroquímico y de Comunicaciones; don Luis Gamir y Espina y don Primitivo Hernández Sampelayo, ingeniero de Minas; don Luis Sanguino y Benítez, ingeniero profesor de la Escuela de Montes; don Angel del Campo Cerdán, catedrático de Análisis químico don Enrique Moles Ormella, profesor del Museo de Ciencias Naturales; don Eduardo Morello Llasera, ingeniero director gerente de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; don Miguel Santos Brased, comandante de Artillería, en sustitución del teniente coronel don Francisco Leguina y Pitañ, y don Arturo Meizero y Cenzano, en sustitución del teniente coronel don Nereo Martínez Lujan.



Muestra este grabado, que tomamos del «Times», los destrozos materiales que hicieron en la Catedral de Sofia las bombas que allí colocaron los comunistas el 16 del actual. La historia del salvaje atentado, conocida al principio de manera imperfecta, va estableciéndose ya sobre base más firme. Existe la seguridad de que había un complot, organizado por la Tercera Internacional, para asesinar al Rey y a los ministros y proclamar la república soviética. La bárbara intención no ocasionó al pronto, como es sabido, sino 140 víctimas inocentes.

Ilumina de manera bien clara los orígenes del monstruoso plan. Fráguese éste en una reunión habida en Viena a fines del año último. A ella acudieron cabecillas y agitadores del comunismo internacional, y se formuló un acuerdo, que el «Times» publica, y del que traducimos lo siguiente. «Existen muchos los procedimientos comunistas: «Siendo el principio de guerra de clases inaplicable a los Estados balcánicos, debido al insignificante desarrollo de la industria en esos países, donde la clase trabajadora es únicamente el tres o el cuatro por ciento de la población total, y siendo el

adecado generalmente un pequeño burgués, es necesario, en interés de la revolución, hacer uso de los antagonismos raciales, nacionales y religiosos, especialmente de los que existen entre Grecia y Bulgaria, Servia y Bulgaria y Servia y Grecia... En cuanto a Bulgaria, es preciso empezar por la implacable exterminación de los agentes y cómplices del Gobierno de Zankoff, aplicando el terrorismo por medio de atentados individuales o en masa.» No puede aparecer más clara la relación entre las anteriores palabras y el espantoso crimen llevado a cabo en la Catedral de Sofia.

Historia del Infantito tonto

Esto sucedió en los viejos tiempos remotos; cronología comoda e indecisa, en la que sucedieron todas las cosas inverosímiles.

El infantito Nicanor era bueno, humilde y sumiso. Pero nada de esto le servía de nada, porque era segundo y además feo, contrahecho, con el pelo colorado, y sus padres los Reyes, por lo tanto, le tenían en gran desprecio y dirigían todas sus preferencias hacia el Príncipe heredero, que era bello y rubio, y que, aunque era cruel y malo, era considerado de todos porque era vivo, simpático y sabía hacer el mal con elegancia.

Sabido es que las preferencias de los Reyes de los cuentos eran brutales y decisivas. No nos puede extrañar, pues, que el infantito Nicanor viviera olvidado en los peores cuartos de Palacio, entregado a los cuidados de una ya vieja que se llamaba doña Siglos, quizá por lo muy vieja que era.

Nunca iba con su hermano de diversiones ni a caçadas. Lo miraba marchar por entre las acacias del jardín, con su azor sobre el guante de gamuza, persuadido de su inferioridad y pequeñez. Apenas veía a sus padres, los besos de éstos eran rápidos y fríos, y rara vez lo iban acompañados de alguna advertencia violenta: «¡Hijo, Nicanor, límpiate la boca cuando se te va a dar un beso!»

Las comidas en familia eran su martirio, como el de todos los niños tímidos y maltratados. Siempre había un pastel o una yema que encendía sus ojos al entrar en el comedor. La iba siguiendo anhelante en su pasco alrededor de la mesa, mirándola acercarse a él, y salir incluído de éste y del otro que se iba sirviendo. Pero, al fin, irremisiblemente, antes de llegar a él, que era el último, desaparecía. La tomaban en sus dedos con gesto indiferente. Y entonces él bajaba los ojos...

Pero no hay vida tan negra donde no haya un rayito de luz. El rayito de luz en su vida era doña Siglos. Todo es relativo en este mundo. Doña Siglos, despreciada también en la servidumbre por vieja y fea, a pesar de su sequedad, amaba a Nicanor, porque nada era tanto como la desgracia, y Nicanor amaba a doña Siglos por ser instinto seguro que tienen todos los seres débiles para conocer a quien les ama de veras. En esto nunca se equivocan los niños ni los perros.

Para él, doña Siglos, a pesar de sus arrugas y de su lunar en la barba, donde se balanceaban dos o tres canas ásperas y erectas, era dulce y bella. Realmente para él lo era, puesto que la quería. Lo bello muchas veces no es más que el reflejo de nuestro amor en las cosas y en las personas...

Así, pues, pasaban los días largos e iguales. El siempre soñador y enismisado, hacía castillos y castillos con sus tarugos de madera, y cuando ya estaban hechos los tiraba. Doña Siglos, mientras tanto, costaba esmeradamente su ropa y perfumaba sus sábanas con espolio. Los dos callaban. De vez en cuando se miraban y sonreían. Así, pues, a su modo, había su poquito de idilio en aquellas habitaciones frías, olvidadas en un rincón del palacio.

Pero la monotonía de aquellos días iguales vino a turbarse con un incidente pequeño, que es el que os voy a relatar aquí.

Entró en la servidumbre de Palacio, con cargo de mayordomo, un hombre llamado Godofredo. Godofredo era un triuhán y piadoso redomado que, con ingeniosos artes, había logrado subir y medrar. Se le tomó un Palacio porque era alto, bien portado, y sabía hacer con gracia una reverencia o apartar con elegancia una cortina.

Doña Siglos no pudo por menos de conmoverse ante la aparición del mayordomo Godofredo. Es claro que lo que sentía por él, según ella decía, era admiración por su elegancia de modales y afecto familiar por su persona: las viejas dan mil nombres peregrinos a los rescoldos del fuego juvenil...

Godofredo no tardó en apercibirse, y como uno de los principios de su sabiduría mundana era aprovecharse de toda coyuntura, discurrió sacar de ello el mejor partido. Bien pronto, con tres o cuatro mil y zalamerías, entabló amistad con la vieja, amistad que hubo de convertirse al muy poco tiempo en tiranía y dominio del mayordomo. Doña Siglos le cuidaba la ro-

pa; le abandonaba los cueros, que, según la etiqueta palaciega, habían de estar tiesos e irrecapables, y le otorgaba cuanto podía el empleo. Si había de dar lustre a los reales zapatos, si había de cepillar las ropas del príncipe, acudía a doña Siglos, que le hacía la tarea, y se consideraba bien pagada con una sonrisa. Todo esto determinó en la vida de doña Siglos importantes mudanzas. Padecía distracciones insospechadas; sonreía a solas; tarareaba alguna vez; se le ocurrían salidas impetivas de los cuartos del Infantito. Este, haciendo y deshaciendo sus castillos de tarugos, la miraba con sus ojos profundos. Pero doña Siglos no tenía cuidado ninguno; porque era idiota y no podía comprender nada.

Y Godofredo, cada día más holgazán y tirano, llevaba una vida desastrada. Bebia, jugaba y hacía mil barrabasadas. Alguna vez se aventuraba a llegar hasta las habitaciones del Infantito en busca de doña Siglos, a quien sacaba, para sus apuros, dinero de sus ahorros. Todo esto propuso deliberado, han denigrado el trabajo que se lleva a cabo en la Escuela de Derecho y han afirmado que no acudis a ella sino los días de inscripción o de reevaluación. Yo sé que vuestra aplicación al estudio no tiene nada que envidiar a la de vuestros camaradas de otras Facultades.

El decano se retiró para ir al ministerio, donde monsieur De Monzie había de comunicarle oficialmente su reintegración en medio de aplausos cariñosos.

Un día llegó más imperioso que nunca. Doña Siglos, como siempre, se apresuró a salir a la galería para que no diera una escena ante el Infantito. Godofredo venía jadeante y nervioso. Había perdido en el juego una fuerte cantidad. Doña Siglos aseguró que sus ahorros no alcanzaban. Hubo disputa y blasfemias del mayordomo, y al fin éste se retiró enfurecido. Doña Siglos volvió a entrar en las habitaciones con los ojos húmedos... El infantito Nicanor, con las narices metidas entre los tarugos de su castillo, parecía estar absorto en su tarea.

Pero al día siguiente hubo extraordinaria conmoción en Palacio. Había habido un robo. Una admirable copa de oro y esmalte, que estaba sobre un contador, en una galería contigua a las habitaciones del Infantito, había desaparecido. No se necesitó más: todas las sospechas recayeron sobre doña Siglos. Si la galería estaba junto al pabellón del infantito; además, todas las viejas son ladronas; además, ella tenía cara de urraca... Los datos eran terminantes. ¡Tal aya—decían todos—para tal niño!

Y los Reyes, el Príncipe y el capitán de guardia irrumpieron violentamente en las habitaciones del Infantito. Este corrió a refugiarse a un rincón. Las acusaciones contra doña Siglos llovieron rápidas, terminantes, infalibles. Doña Siglos lloraba y se defendía tímidamente. El argumento decisivo se repitió por todos: «—De no ser ella, ¿quién ha sido?—» Y doña Siglos lloraba y callaba.

Pero de pronto el infantito Nicanor surgió de su rincón y se puso en medio del cuarto: «—No ha sido doña Siglos—dijo—; ha sido Godofredo, el mayordomo. Aquella osadía en el niño, silencio y silencio, los dejó a todos desconcertados. El Infantito proseguía: «—Godofredo es malo y borracho. Ha jugado y ha perdido. Se ha llevado todos los dineros de doña Siglos. Pero no le han lastado y ha robado la copa de oro. Hablaba con un aplomo imperturbable. No parecía tartajoso, como de costumbre, ni siquiera contrahecho y zambo. Luego concluyó triunfalmente: «—Y doña Siglos no ha dicho nada, porque siente hacia Godofredo eso que sienten las mujeres hacia los hombres. Todos estaban estupefactos de la sabiduría del infantito Nicanor. Doña Siglos no salta de su asombro, viendo todo lo que había visto y comprendido el infantito tonto, con las narices metidas en sus tarugos de madera. Mientras hablaba, los guardias habían corrido en busca de Godofredo, y le traían ya después de haberle hecho confesar su robo. El asombro de todos creció de punto. «—¡Era verdad! ¡Acertó el tonto!—gritaban todos. Y luego el Rey preguntaba con desprecio: «—Pero cómo ha podido ser este idiota el que averigüe de todo eso, que nadie había sospechado? Y Nicanor respondió imperturbable: «—Porque soy el único que quiero a doña Siglos... Entre una carcajada general desaparecieron todos del cuarto. Nadie comprendió la gran verdad que acababa de decir el infantito tonto, que fué aquel día sabio y el amor, que es la gran sabiduría.

José María PEMAN

La contienda estudiantil de París

Cómo se verificó la vuelta a su puesto del Decano de la Facultad de Derecho

Le Figaro llegado ayer relata la primera acción de Derecho administrativo dada por el decano de la Facultad, monsieur Bartholomy, cuando ya se conocía la noticia de su reposición en el decanato. Iba a tener lugar el subleante epílogo de la contienda entre el ex ministro radical Albert, defensor de una arbitrariedad, y los estudiantes, que se opusieron a ella. El decano no hizo más que defender los fueros universitarios.

Monsieur Bartholomy ha vuelto a su cátedra a las ocho y cincuenta de la mañana del día 21. Los estudiantes le tributaron una ovación clamorosa. El decano tuvo unas palabras de gratitud: «Habéis hecho bien—dijo—protestando contra dos que, con propósito deliberado, han denigrado el trabajo que se lleva a cabo en la Escuela de Derecho y han afirmado que no acudis a ella sino los días de inscripción o de reevaluación. Yo sé que vuestra aplicación al estudio no tiene nada que envidiar a la de vuestros camaradas de otras Facultades.»

El decano se retiró para ir al ministerio, donde monsieur De Monzie había de comunicarle oficialmente su reintegración en medio de aplausos cariñosos.

La peregrinación española a Tierra Santa

Llegada a Constantinopla

TOLEDO, 24.—Se han recibido en el palacio arzobispal noticias de haber llegado a Constantinopla la peregrinación española que preside el Cardenal Primado, después de visitar Nápoles, la isla de Malta y el Pireo. En Constantinopla permanecerán varios días para resolver el Cardenal algunos asuntos importantes.

Peregrinaciones Carmelitanas

Continúan recibiendo numerosas adhesiones a las peregrinaciones populares carmelitanas a Roma.

Los padres carmelitas calzados han tenido un verdadero acierto con la orientación que han dado a esta peregrinación, pues al facilitar con precios económicos—desconocidos hasta ahora—el viaje de peregrinos, contribuyen a que el pueblo español se acerque al Papa, que es precisamente lo que anhela el corazón bondadosísimo de Pio XI.

DURACION DEL VIAJE: NUEVE DIAS

Por DOSCIENTAS NOVENTA PESETAS (todo comprendido) se permanecen cinco días en Roma, se visitan las Basílicas, se ganan las indulgencias del Año Santo y se asiste a brillantes fiestas internacionales (entre ellas una beatificación).

El plazo de inscripción termina el 1 de mayo.

Para informes e inscripciones, en Madrid, Carmelitas calzados, Ayala, 27, y Fomento del Excursionismo y de la Unión Iberoamericana, Mayor, 4.

Coronación de la Virgen de la Salud en Algemesi

Oficiará el Cardenal Benloch

VALENCIA, 24.—Mañana se celebrará en Algemesi el solemne acto de la coronación pontificia de la Virgen de la Salud, Patrona de dicha ciudad.

Para oficiará en dicho acto ha llegado el Cardenal Benloch.

De Valencia saldrá un tren especial.

Los ingleses adquieren la concesión Chester

NAUEN, 23.—Según un informe de Nueva York, un Sindicato inglés ha comprado en 100 millones de dólares (699 millones de pesetas al cambio de ayer) las concesiones petrolíferas Chester, en Anatolia.—T. O.

Opiniones del señor Bonilla San Martín

Un Gobierno presidido por Primo de Rivera debe seguir al Directorio

Más urgente que la reforma Constitucional es la reconstitución de la Hacienda

La Epoca publica la siguiente conversación con el señor Bonilla San Martín: «A nuestra primera pregunta (si debe o no ser reformada la Constitución del 76) contesta el señor Bonilla San Martín. «—Creo que debe reformarse. Esa reforma es necesaria, pero la Constitución del 76 representa una transacción y evitó grandes conflictos y para no provocar otros graves, que fueron los que dieron lugar a esa Constitución, sería conveniente meditar mucho todo intento de reforma. No se trata, desde luego, de una necesidad urgente. Hay otros aspectos de la vida nacional que ofrecen urgencia mayor, como la reconstitución de la Hacienda pública. El Ejercicio de la Marina, la Instrucción pública y casi todos los órganos del Estado necesitan reformarse de un modo rápido. La modificación del Código del Estado puede hacerse después de aquellas otras reformas. Es necesaria, pero no tan urgente como las demás. «—¿Qué forma de sufragio parece a usted más acertada? «—El voto proporcional. El sufragio universal me parece completamente absurdo. Está fundado en el criterio de igualdad que proclamó la Revolución francesa y que no está conforme con la naturaleza humana, los hechos y las observaciones psicológicas. Cada hombre, en sus capacidades y aptitudes, es distinto de los otros. «—¿El Parlamento? «—Lo considero un órgano para el que la opinión pública se desahoga. Para que tenga eficacia, es necesario trabajar porque el Gobierno sea independiente del Parlamento. Mientras no ocurra así, dependerá de las fluctuaciones de la opinión. Me parece preferible el sistema presidencial. No en la forma norteamericana, pero sí en forma de partido. En mi memoria «Los Gobiernos de partido», que se discute en el Ateneo en 1898, abordó ya este tema. Desde luego estimo que del Parlamento no se puede prescindir. «—¿Qué piensa usted de las nuevas organizaciones municipal y provincial? «—En los dos estatutos hay cosas excelentes, y hay, en cambio, otras muy defectuosas como los aumentos en determinados impuestos. Creo que no deben llevarse a la práctica estos aumentos sin contar antes con la decisión de las Cortes. No será posible aplicar el estatuto esta parte del aumento de la tributación a espaldas de las Cortes. Corre el peligro de ser efímera la innovación. «—¿Su opinión sobre las antiguas organizaciones? «—Como tales, deben desaparecer. Los partidos no tenían programa. Pueden surgir nuevamente, pero es siempre que tengan una orientación que los distinga entre sí realmente y no nominalmente. Indudablemente había en las antiguas organizaciones políticas personas de valía, pero su capacidad no ha podido apreciarse en el país, precisamente por esa falta de programas. «—¿Debe reformarse la actual situación política? «—Evidente; pero estimo que la sustitución debe ser gradual. El Directorio debe durar poco. Debe venir al Gobierno un grupo de hombres civiles, presidido por el mismo presidente del Directorio, para dar lugar con esa situación a que surjan y puedan coger las riendas del Poder público los hombres nuevos y capacitados que deben, en definitiva, gobernar. «—¿Le parece a usted susceptible de reforma nuestra administración de Justicia? «—El problema es muy complejo; pero los puntos fundamentales de la reforma deben ser el ingreso en la carrera y la existencia de una ley de responsabilidad judicial. Esa ley es completamente necesaria. «—¿Y de la Universidad? «—Antes de acometer innovaciones en nuestros métodos universitarios debe procurarse el Estado de la instalación de la enseñanza en los edificios. Con el mismo sistema actual podría hacerse mucho más si las Universidades españolas no fueran miserables, en el orden material. Por otra parte, no creo que haya en otras naciones un sistema universitario superior al nuestro. No es perfecto; pero no es inferior a los demás.»

Se ha firmado el convenio entre Polonia y Checoslovaquia

VARSOVIA, 24.—El señor Benés ha firmado ayer, en representación de su país, el Tratado de Comercio y Arbitraje y el Convenio llamado de liquidación polacochecoslovaquia.

El señor Benés regresará seguramente hoy a Praga.

Comunista muerto en Sofia

Opuso resistencia a los que iban a detenerle

SOFIA, 24.—En un registro domiciliario practicado hoy ha sido descubierto un miembro del Comité ejecutivo comunista llamado Manoff.

Este opuso desesperada resistencia a los agentes de Policía que fueron a practicar su detención, los cuales se vieron obligados a hacer uso de las armas, resultando muerto Manoff en la lucha que entabló con los representantes de la autoridad.

Nueva audición del tenor negro

El violinista Quiroga

Roland Hayes, el tenor negro, tuvo ayer un éxito mayor aún que en su primer recital; confirmó su maestría en los pasajes delicados, a los que da una valoración y gradación perfectas, y hasta hizo gala de unos agudos, que no sospeché le fueran tan asequibles. El primer «lieds» de Brahms cantó de un modo admirable, y en los cantos espirituales negros da una sensación de poesía que cautiva hondamente.

Yo no sé qué admirar más en estos cantos, si la ingenua y a la vez profunda religiosidad de la letra, el dulce misterio de su música o la unión con que los interpreta Roland Hayes; lo que sí sé es que producen emoción intensa. Raza que crea estos cantos y engendra sensibilidades tan exquisitas como la de este tenor negro es digna de una estimación más alta de la que generalmente se le tiene, sin duda por desconocimiento.

Muy bellos los «lieds» de Wolf, Fauré y el «Recitativo» de Debussy, y menos bello el de Franck y Schönberg.

Roland Hayes, complacido en extremo, cantó cuanto se le pidió, el público, insaciable, le demostró, que desea volver a oírle la temporada que viene.

Edouard Gendron actuó de remarcable acompañante al piano.

El eminente violinista Quiroga en su concierto del jueves en el Real nos demostró una vez más las cualidades grandes que posee como virtuoso, y de las cuales sobresale siempre la técnica extraordinaria y segura, que le permite abordar cuantas dificultades sean posibles sin aparente esfuerzo.

Tratándose de él, no hay para qué decir que tuvo al numerosísimo público de la Asociación de Cultura Musical pendiente de su arco, y que los aplausos fueron incansables, correspondiendo una parte de ellos a su esposa, Marta Lemán, por su correcto acompañamiento al piano.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

ACCION CATORCENA DE LA MUJER.—5,30 a 6,30 t. Clase de inglés por mister Charles Rampout.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—7 t. Don Ramón Rodríguez Pascual: «Un jurista connotado olvidado: Floranes».—8 t. Lectura de la Memoria de don Cirilo Martín Retortillo sobre «El derecho al nombre».

INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES (Marqués de Valdeiglesias, 1).—7 t. Doctor Rocasolano, vicerrector de Zaragoza: «Astrofísica: aplicaciones industriales».

CASA DEL LIBRO.—8,30 t. Don Manuel Abril: «La crítica de arte. Los fundamentos y su historia».

INSTITUTO DE RADIOACTIVIDAD (Amaniel, 2).—4,30 t. Don Faustino Díaz de Rada: «Teoría de la desintegración atómica. Ley de las transformaciones radioactivas. Equilibrio radioactivo. Vida media de un átomo. Familia del torio. Familia del uranio».

ASOCIACION DE UROLOGIA (Espartaco, 9).—7 t. Doctor Pascual: «La prueba de la fenoltaleína». Doctores Cifuentes y Martín Luque: «Caso de dilatación congénita de los uréteres». Doctor Sánchez Covisa: «Caso de cálculo vesical, divéculo y reflujo uretral unilateral».

ACADEMIA DE MEDICINA.—6,30 t. Debate sobre eugénica. Doctor Marañón: «Mezclita neoneurológica fulminante en el parto». Doctor Stocker: «Trascendencia social y jurídica del tratamiento actual de los accidentes del trabajo en los hospitales».

INSTITUTO FRANCÉS.—7 t. Señor Eisenmann, catedrático de la Facultad de Letras de París: «Francia y los eslavos» (con proyecciones).

Una calle de Cádiz al marqués de Comillas

CADIZ, 24.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del marqués de Comillas y dar el nombre del ilustre patriota a una de las calles de esta ciudad.

Costeados por el Ayuntamiento, el próximo lunes se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del marqués de Comillas.

El alcalde pronunció un elocuente discurso necrológico detallando las virtudes que adornaban al finado, protector constante del obrero gaditano.

Una iglesia católica en la Universidad de Cambridge

Desde el año 1894, en que los estudiantes católicos pudieron figurar oficialmente en la Universidad de Cambridge, el primer cuidado de la Junta de Educación Católica fué proveerlos de la debida asistencia espiritual, estableciendo una capellanía. Desde entonces el número de alumnos se ha multiplicado, y después de varias vicisitudes se pudo, por fin, el año pasado establecer en la parroquia de los estudiantes católicos, cerca de la Universidad, un centro católico que han contado algunos españoles, que han visto por cuántas especies ha pasado la capellanía. Pero el nuevo edificio, con iglesia, salón de conferencias, biblioteca, restauración, etc., dista mucho de estar completo. Por eso la Junta, que preside el mismo Cardenal Baurne, al mismo tiempo que se dirige a los católicos ingleses para que contribuyan con sus ofertas a la terminación de una obra tan necesaria, hace un llamamiento a los católicos de otros países que han frecuentado la Universidad de Cambridge y han recibido la asistencia espiritual en la antigua capellanía. La Junta entiende también que este nuevo edificio ha de contribuir grandemente a la conversión de muchos que asisten a la Universidad, y siempre será un centro católico de edificación en un punto estratégico, lo cual ha de estimular también a los católicos españoles, que, por haber vivido allí, comprenderán mejor todo el alcance de esta obra.

Riegos y navegación en el Guadalquivir

El Directorio estudia un proyecto de decreto

Modus vivendi comercial con Bélgica

A las nueve y media terminó anoche el Consejo del Directorio. —Casi exclusivamente—dijo a la salida el general Vallejos—hemos tratado con mucho detenimiento de un proyecto de decreto sobre riegos y navegación en el Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba. Hemos considerado bajo diversos puntos de vista esta magna obra, cuya realización—añadió el vocal del Directorio—no veré yo, pues se invertirá en ella veinticinco años, y tengo ya cincuenta y nueve.

Quifones de León en Madrid

Ayer por la mañana estuvo en la Presidencia el embajador de España en París, a quien se ha concedido varios días de licencia.

El señor Quifones de León confirió con el marqués de Magaz y el general Gómez Jordana, y por la noche salió en el expreso para Sevilla.

El jefe interino del Directorio bajó a la estación del Mediodía para despedirle.

Despacho y visitas

Con el jefe interino del Directorio despatcharon ayer por la mañana los subsecretarios de Instrucción, Trabajo, Gracia y Justicia y Gobernación y los directores generales de la Guardia civil, Administración local y Abastos.

Después le visitaron los señores Cortezo y Fernández Caro.

Al ayudante del Rey, general Molins, visitó a varios generales del Directorio, y el señor Pérez Bueno al general Navarro. Una Comisión de maestros auxiliares de Escuelas Normales se entrevistó con el general Nouvilas en solicitud de mejora de sueldo.

El «modus vivendi» con Bélgica registró en 1 de mayo

Se ha establecido el modus vivendi comercial con Bélgica, que empezará a regir provisionalmente desde 1 de mayo hasta su aprobación definitiva.

La Quinta de Salud «La Alianza»

Una Comisión de la Quinta de Salud «La Alianza» de Barcelona, visitó ayer al vocal del Directorio general Hermosa para solicitar que se consignase nuevamente en el presupuesto la subvención para aquella entidad.

Visitaron también al general Hermosa el marqués de Linares y el presidente de la Unión Patriótica de Cádiz, señor Ayala.

Las primas de los mineros asturianos

Los señores Peña y Llaneza han visitado a los subsecretarios de Fomento, Trabajo y Hacienda en solicitud de que se pague a los obreros los dos reales atrasados deducidos de las primas a la industria minera.

El lunes, vista de la causa contra el coronel Araujo

A las once de la mañana se verá el lunes próximo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por los sucesos del 21 contra el coronel don Silverio Araujo.

Homenaje a María de Echarrri

Con motivo de celebrar sus bodas de plata como escritora y propagandista católica la señorita María de Echarrri, la Federación de Sindicatos Católicos Femeninos de la Inmaculada celebrará en su honor un acto de homenaje mañana, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Federación, Pizarro, 39.

Presidirá el señor Obispo de la diócesis, y harán uso de la palabra los señores Aznar, Requejo, Garrido, Mercedes Quintanilla y conde de Vallellano.

Por la mañana, a las diez, se celebrará una misa en el colegio de la Asunción.

NUEVO ACADEMICO C. DE LA HISTORIA

La Real Academia de la Historia, a propuesta de los señores marqueses de San Juan de Piedras Albas y Villaurrutia y duque de T'Serclies, ha nombrado académico correspondiente en Avila al culto investigador don José Mayoral Fernández, correspondiente de EL DEBATE en aquella ciudad.

La distinción es muy justa, porque el señor Mayoral ha realizado una fecunda y brillante labor en el desciframiento e interpretación de numerosos documentos que permanecían arrinconados en los archivos, y que contenían muchas páginas inéditas de la historia de Avila.

Muy cordialmente felicitamos al señor Mayoral por la honrosa recompensa que han merecido sus trabajos.

Firpo contra Uzcudun en San Sebastián

Alza se alineará en el Athletic. Los uruguayos han pedido refuerzos

PUERTO RICO

Ya se ha firmado el contrato para el próximo match entre el campeón argentino Eusebio Firpo y el campeón español Paulino Uzcudun. Tendrá lugar en San Sebastián dentro de la última semana del próximo mes de septiembre.

Cuando dispongamos de más espacio daremos todos los detalles sobre este sensacional combate.

FOOTBALL

En los círculos deportivos se asegura que el Palacios no se alineará mañana en el Athletic Club por estar algo indispuesto. Ocurrirá en su puesto Alza, que últimamente se exhibió en Madrid, jugando con el Real Unión, en contra de la Gimnástica. La línea delantera madrileña no desmerecerá, ya que el sustituto se encuentra actualmente en buena forma, a juzgar por su partido contra el Boca Juniors y los celebrados en Suiza.

El Barcelona y el Athletic no se han puesto aún de acuerdo para la fecha y el campo en el caso de un desempate. Sin embargo, por el cambio de impresiones celebrado ayer tarde se puede presumir que el partido decisivo se ha de celebrar el domingo día 3.

Con respecto al campo, lo más probable es que lo designe la Nacional.

Corren rumores de que el trió federativo dispondrá de se juegue en Zaragoza. Si esto llega a ser cierto, se podrá pensar que los magnates del football no han obrado debidamente. Téngase presente que el F. C. Barcelona ha solicitado un campo de Castellón, de Zaragoza y de Sevilla.

Jampano deberán inclinarse por San Ma-

La fundación Rockefeller en España

Trabajos de inspección sanitaria

Pensionados españoles a Norteamérica

El doctor norteamericano don Carlos A. Bailey, de la Junta de Sanidad Internacional de la fundación Rockefeller, acompañado del señor Ortiz de Landazuri, jefe de la Brigada Sanitaria Central, han estado recientemente en Santander realizando trabajos de inspección sanitaria.

Recordará nuestros lectores, por haberlo ya dicho desde estas columnas, que la fundación Rockefeller, que tiene carácter internacional, dedica actualmente su atención a España.

Para determinar cómo ha de concretarse su actuación, a fin de que sea lo más provechosa posible, el doctor Bailey, con la cooperación de los médicos españoles, realiza trabajos de investigación, que, iniciados en Andalucía, prosigueron en Santander y continuaron en breve en Linares, Pueblo Nuevo del Terrible y Villanueva de las Minas, para cuyos centros mineros ha salido el doctor Bailey, acompañado del señor Ortiz de Landazuri.

En estos tres sitios que ahora van a recorrer se dedicarán exclusivamente a un detenido examen para averiguar si la angulostomiasis, más vulgarmente conocida por la anemia de los mineros, se halla desarrollada, en cuyo caso comenzarán inmediatamente los trabajos de extirpación.

Parece que la fundación se halla dispuesta más adelante a realizar demostraciones sanitarias en algunas regiones españolas, para disminuir la mortalidad, con obras de gran importancia.

Finalmente, está acordado que este año vayan a la fundación Rockefeller en los Estados Unidos varios pensionados españoles, de los cuales dos serán médicos y los restantes técnicos.

Nuevas oficinas de Correos en Marruecos

Desde el 5 del actual han empezado a funcionar estafetas de campaña en los campamentos de Dar Drius, Dar Quebdani y Tafersit, enclavadas en el territorio de Melilla, estando autorizadas, por el momento, para los servicios de correspondencia ordinaria y certificada, valores declarados y envíos militares, así como para la formación de despachos de correspondencia certificada.

La ambulante Nador-Melilla-Monte Arruit, que hace el servicio en camionetas del ramo de Guerra, empezará con las oficinas de Dar Drius y Tafersit, y la estafeta de Dar Quebdani permanecerá con Segangan, y desde este punto a Nador por conducto de automóvil del mismo ramo.

JUVENTUD CATOLICA

Fiestas del centro parroquial de San Marcos a su Patrón

Programa de los actos organizados por el Centro parroquial de San Marcos en honor de su excelso Patrón, y que se verificarán el día 26 próximo.

Mañana—A las ocho, misa de comunión general, juramento de la bandera e imposición de insignias. Después desayuno, al que están invitadas todas las Juventudes Católicas de Madrid. Gran partido de «football» en el campo del I. C. A. I. (antiguo de la Gimnástica). A la una y media, banquete.

Tarde—A las cinco y media en punto, velada literario-musical en el Real Conservatorio de Música y Declamación.

Primera parte.—1.º Un amante de la Juventud, acompañado al piano por el reputado maestro don José María Benajes, cantará «Ah mio cor» (aria de barítono), G. Federico Handel; «Brindo a tu salud» (para barítono), Esteban Anglada.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Celso Lucio y don Mariano Muzas, «Fresa de Aranjuez», interpretado por las señoritas Avilés, Casares y García y los señores Miranda, López-Carrión, Carreño y Rodríguez.

3.º Sonata patética, Beethoven. a) Grave, b) Molto allegro e con brío, c) Adagio cantabile, d) Rondó (allegro). Esta obra será ejecutada por el referido maestro señor Benajes.

Segunda parte.—1.º La notable triple señorita Elena Moreno, acompañada por su profesora, Martina Hurtubise-Dit-Delaborde, interpretará «Vientita», R. Denza; romanza de Santuzza, de «Cavalleria Rusticana», Mascagni.

2.º La familia Romanes ejecutará, en obsequio a la Juventud, interesantes números de su notable repertorio.

3.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Vital Aza, titulado «Los codornices», interpretado por las señoritas Avilés y Pérez y los señores Miranda, Carreño, López-Carrión y Bravo.

Las invitaciones para el partido de «football» y la velada pueden recogerse en la biblioteca parroquial todos los días, de diez a una.

Primer Congreso hispano-portugués de Urología

Se celebrará en Lisboa del 2 al 8 de julio

El séptimo Congreso de la Asociación Española de Urología, que será el primer Congreso hispanoportugués de esta índole, se celebrará este año, por acuerdo de la Junta directiva de Urología, y se reunirá en Lisboa del 2 al 8 de julio próximo.

Habrán dos temas oficiales, uno por la Asociación portuguesa, «Tratamiento de las fistulas uretrocutáneas», y otro por la Asociación española, «Nefropatías experimentales». Serán ponentes los doctores Arthur Paraza y Salvador Pascual, respectivamente.

Al Congreso podrán asistir los miembros de la Asociación y personas de su familia. Las cuotas serán de 25 y 15 pesetas y las inscripciones deberán dirigirse antes del 31 de mayo a secretario, doctor Covisa, Alcalá, 93.

Intoxicación.—Por ingerir cierta cantidad de lejía en un descuido de su madre sufrió una intoxicación de pronóstico reservado Juan Vizcaino, de diez y ocho meses, habitante en Amparo, 70.

Cartera robada.—Viajando en un tranvía de la línea de Carabanchel se robó la cartera con 250 pesetas y documentos a don Juan López Romo, de cuarenta y nueve años, vecino de Torrejoncillo.

SUCESOS

Intoxicación.—Por ingerir cierta cantidad de lejía en un descuido de su madre sufrió una intoxicación de pronóstico reservado Juan Vizcaino, de diez y ocho meses, habitante en Amparo, 70.

Cartera robada.—Viajando en un tranvía de la línea de Carabanchel se robó la cartera con 250 pesetas y documentos a don Juan López Romo, de cuarenta y nueve años, vecino de Torrejoncillo.

VILLAR Miles de sombreros, todos de moda, desde 8,50 pesetas.

10, MARIANA PINEDA, 10

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar, Escultor

Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21

VALENCIA.—Catálogos gratis

Ventajas especiales para señores sacerdotes

CLINICA ESPECIAL, PRIMERA EN ESPAÑA

51, Carrera San Jerónimo, 51

Sucursal (económica)

Doctor SALETA, Puente de Vallecas

CURACION radical segura de la ESTRECHEZ URETRAL Prostatitis

Sin sondar ni masajes. Sin operar ni molestias de ninguna clase.

Detergente ROMERA uretro-vaginal Autorizado Inspección general Sanidad

El enfermo curase a sí mismo. Incluso operados y desahuciados.

Apartmento de Correos 474.—Madrid

ROCA HACE LOS MEJORES REFRATOS, TITULAN, 20

BRILLANTES-PERLAS

y toda clase de alhajas las compra y paga siempre a las últimas cotizaciones de la casa

PÉREZ HERMANOS

ZARAGOZA, 7 Y 9, MADRID

Contra el Asma REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

En Polvos y en Cigarrillos Alivio inmediato.

6, Rue Drouot, París.—Toda Farmacia.

UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger S.A. C/Peña 298-Barcelona

MADRID, Alcalá, 39

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes; Hortaleza, 17. De 11 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-86 M.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

¡DEFENDE VUESTRA VISTA!

Escritores, dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,25; E, 71,25; D, 71,30; C, 71,35; B, 71,35; A, 71,50; G y H, 71,50.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie A, 86,25.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, 91,75; C, 91,50; A, 91,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,75; E, 96,75; D, 96,75; B, 96,75; A, 96,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C, 97; B, 96,95; A, 96,95.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 103,20; B, 103 (enero); serie A, 103,75; B, 103,70 (febrero); serie A, 103; B, 102,90 (abril); serie A, 103,75; B, 103,60 (noviembre).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Interior, n.º 90,75; Emancipación, n.º 90; Villa de Madrid, 1923, 92,75.

EMPRESTITO AUSTRIACO.—A, 96,75; B, 99; C, 99.

MARRUECOS, 82.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco, 4 por 100, 93; ídem 5 por 100, 100,80; ídem 6 por 100, 111,50; argentinas, 2,63.

ACCIONES.—Banco de España, 576,50; Tabacos, 236; Banco Hipotecario, 373; ídem Español de Crédito, 170; Fenix, 285; Explosivos, 383; Azucareras preferentes; contado, 104,50; fin corriente, 104,75; fin próximo, 105; Azucareras ordinarias, contado, 42; fin próximo, 52; El Guindío, 115,25; Electra, B, 109; Madrid a Zaragoza y a Alicante, fin corriente, 351; Norte, fin corriente, 378; Metropolitano, 134; Tranvías, 78,50; Chade, 440; Unión Eléctrica, 110; Telefónica Nacional, 100.

OBLIGACIONES.—Azucarera no estampillada, 77,50; ídem estampillada, 73,50.

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1924, a cuatro años.

Los tenedores de cupones del número 2, vencimiento de 4 de mayo próximo, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de noviembre de 1924, a cuatro años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 20 de abril de 1925.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1924, a tres años.

Los tenedores de cupones del vencimiento de 4 de mayo próximo (cupón número 5) de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1924, a tres años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 20 de abril de 1925.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

ROCA HACE LOS MEJORES REFRATOS, TITULAN, 20

BRILLANTES-PERLAS

y toda clase de alhajas las compra y paga siempre a las últimas cotizaciones de la casa

PÉREZ HERMANOS

ZARAGOZA, 7 Y 9, MADRID

Contra el Asma REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

En Polvos y en Cigarrillos Alivio inmediato.

6, Rue Drouot, París.—Toda Farmacia.

UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger S.A. C/Peña 298-Barcelona

MADRID, Alcalá, 39

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes; Hortaleza, 17. De 11 a 1 y de 3 a 7. Teléfono 15-86 M.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

¡DEFENDE VUESTRA VISTA!

Escritores, dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

¡DEFENDE VUESTRA VISTA!

Escritores, dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

¡DEFENDE VUESTRA VISTA!

Escritores, dibujantes, grabadores, tipógrafos y cuantos trabajan con luz artificial.

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e EMPEDE SU CAÍDA instantáneamente.

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10.—BARCELONA

Radiotelefonía

Programa para hoy 25:

BARCELONA

Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18, Quinteto de «Naufragio» (vals); Levy; «Dónde doo-doo» (fox-trot); Hackett; «Já va, Yá va»; el loro y sus Straight; «L'Amour masqué» (tango); Monzari; «Gárganes Sanduich» (fox-trot); Whiting; «Judy and Paddy» (one step); «Thriller»; «Love note» (fox-trot); «Daisy»; «Lally» (vals); «Ager»; «Attends moi sous l'horloge» (one-step); «Christina»; «Guitarrista Rafael Coloma»; «Estudios»; «Canción de cunas»; «Pujol»; «Azucara»; «Estudio mi nuto»; «

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Bodas

En la iglesia de San Ignacio contrajeron ayer matrimonio la bellísima señorita María del Carmen Márquez...

Sufragios

Las misas gregorianas que se celebrarán desde mañana domingo 25, a las diez, en la iglesia de San Manuel y San Benito...

El Abate FARIA

FIESTAS BENEFICAS

En el teatro de la Princesa se celebrará esta tarde, a las cinco y media, la función que anualmente organiza la Junta de señoras del Patronato de la Escuela Maurista...

Nombramiento

A partir del presente mes, y por un año, ha sido designada España para presidir la Comisión consultiva de la Trata de Blancas y de Protección a la Infancia de la Sociedad de las Naciones.

Alumbramiento

La distinguida señora doña Felisa Fernández Latorre y Orores de Latorre ha dado a luz con felicidad un niño.

Enferma

En San Sebastián se halla gravemente enferma la señora doña Sofía de Zulueta, viuda de Merry del Val, madre del Cardenal y del embajador de España en Londres.

Desearnos el pronto restablecimiento de la anciana y respetable dama.

La señorita Morales, viaticada

Ayer fué administrado el Santo Viático a la señorita Mercedes Morales.

A tan piadoso acto asistieron numerosas damas de las Marías y de las otras muchas Asociaciones religiosas a que pertenece la virtuosa señorita.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedente de París, la bella hija de don Luis Esteban y Fernández del Pozo; de Biarritz, don Juan Antonio Beistegui, y de Roma, el conde de Cuevas de Vera.

Fallecimientos

Ha dejado de existir el conde de Sant Florens del Munt.

El señor don José María de Quadras y Pellí era caballero del Santo Sepulcro y persona justamente apreciada por sus prendas personales.

A los deudos del difunto acompañamos un justo pésame.

El señor don Juan Antonio Gervas y Cabrero falleció ayer en su casa de la calle de Gonzalo de Córdoba, número 11.

Contaba veintitrés años de edad.

Con gran brillantez había terminado la carrera de Derecho.

El entierro se verificará hoy, a las cuatro, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Enviamos sentido pésame a los padres, don Aureo y doña Rosario; hermanos, don Germán, doña Ana, don Agustín, doña María, don Francisco, don José María, don Luis, doña Isabel y doña Pilar; hermana política, doña Antonia Álvarez, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los finados.

BOLEINES ESTROBOLOSOSS.—Estado general.—Prosigue mejorando el tiempo en España, aunque se registran aguaceros en Levante y Andalucía, el bien caraceno de importancia por regla general.

No digas tenerlas, linda Aurora, que el decirte en ti no se concibe; nunca ha habido, ni habrá, ni lo hay ahora, nada como el Licor Polo de Orive.

LA INDUSTRIA TEXTIL HUNGARA.—Según recientes estadísticas, el número de obreros de la rama textil en Hungría es hoy día tres veces y media mayor que el de antes de la guerra.

UN PERUJICO SEGURO. Sustituyendo por cualquier otro líquido semejante el AGUA DE LOECHES.

EL MEJOR POSTRE MERMEZADAS TREVIANO

INDUSTRIALES HUNGAROS.—Por infracción de las disposiciones sobre abastos, el gobernador ha multado durante los días 18 a 22 del actual con 500 pesetas a tres industriales, con 300 a dos, con 250 a 12 y con 100 a siete.

Acusación gratuita

La Guardia civil de Carabanchel ha practicado averiguaciones para comprobar la veracidad de la acusación que Rosa Morán López hizo contra su novio, Rafael Armentó, según publicamos anteayer.

La furia de un limpiabotas

En la glorietta de Ruiz Jiménez daba lustre al calzado de un señor el limpiabotas Miguel García Vázquez, de diez y ocho años.

Los guardias urbanos Santiago Román Garrido y Justo Ruiz Martínez le llamaron la atención porque en aquel sitio no podía ejercer su oficio, por prohibirlo el Municipio.

El limpiabotas no hizo caso, y los guardias entonces fueron a detenerle para conducirlo a la Tenencia-alcaldía; pero Miguel se defendió en tal forma que tuvieron que acudir dos guardias civiles en auxilio a los urbanos.

El limpiabotas fué llevado ante el juez de guardia, en donde dijo que no hubo resistencia por su parte, y si malos modales por parte de los guardias del Ayuntamiento.

No obstante sus manifestaciones, quedó a disposición del juez competente.

Dos agentes lesionados

Accidente automovilista

Ayer, a las ocho de la noche, próximamente, en el paseo de Recoletos, frente a la calle de Piamonte, el automóvil de la Dirección de Seguridad, que daba escolta al que ocupaba el viceministerio señor Magaz, trató de pasar a un cruce, y fué a chocar con una farola.

El vehículo sufrió desperfectos, y los dos agentes que iban en él, don Angel Duprier y don Andrés Comendador, resultaron lesionados, el primero de pronóstico reservado y levemente el segundo.

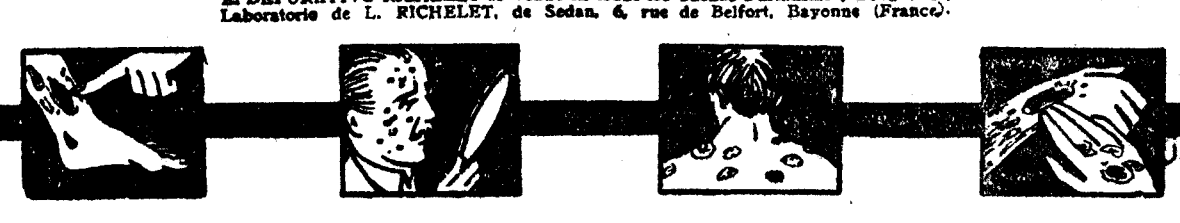


El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los sorriáticos, los eritematosos, forunculosis, alopecia, eczemas y los herpesicos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insoportables comezons que son inmediatamente calmados, sus granos,...



MUEBLES EL CENTRO DE LUJO Y ECONOMICOS—PLAZA DEL ANGEL, 4 LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUREO

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vómito prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

ROOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, oídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, etc.

CORSES A MEDIDA FAJAS — SOSTENES FUENCARRAL, 72 Y SANTA ENGRACIA, 63 MADRID

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Dionisio Sánchez Roncero

Doctor en Sagrada Teología, cura párroco de Nuestra Señora del Buen Consejo, de esta Corte, y hermano del Santo Refugio

DESCANÓ EN EL SEÑOR EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1924

R. I. P.

RUEGA una oración por su alma. Las misas gregorianas que se dirán desde el día 26, a las diez, en San Manuel y San Benito (calle de Alcalá), todas las que se digan el mismo día en Arenas de San Pedro (Ávila), Griñón (Madrid) y la de diez y media los días 26 de todo el año en la parroquia del Buen Consejo serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INVENTO ALEMÁN! PNEUMÁTICOS!

Anti-Urica Weiss

Persianas

YA BAJO el vino, Tinto, blanco, rosado, etc.

Capitalistas

SOLAR

CLINICA

EL DEBATE Colegiata, 7.

SOLAR

CLINICA

CLINICA

CLINICA

CLINICA

Casa nueva. Bonitos cuartos exteriores e interiores, saneados, magnífica orientación, propios para cualquier negocio. Precios baratísimos. CARRETERA GRANATE (través al Real Madrid).

MUEBLES

AGUA de BORINES

PIEL

Sanatorio Neuropático

LA CASA VELEZ

EL SEÑOR D. Juan Antonio Gervas Cabrero ABOGADO HA FALLECIDO

R. I. P.

RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a la confirmación del cadáver, que se verificará hoy 25, a las cuatro de la tarde, en la casa mortuoria, Gonzalo de Córdoba, número 11, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

EL duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.

Para oraciones, RAMON DOMINGUEZ VIVES Barquillo, 29, principal. Teléfono 62-81 M.

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO LAXANTE BESCANSA

SE OBTIENEN RESULTADOS VERDADERAMENTE NOTABLES HASTA LA COMPLETA CURACION DE LA PEREZA INTESTINAL

Su acción es completamente moderna debido a las propiedades que posee el medicamento al ser tratado por el muestreo de líneo. No tiene ninguna contraindicación, pudiendo tomarse las embarazadas y enfermos del estómago.

No produce náuseas. Eructación normal. Sin Apatía. Que pueda trasgarse enteros. No tienen sabor.

VENTA: en todas las Farmacias de España y América. Por 1,50 se recibe, certificada, una caja.

Los peligros de la HERNIA

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y fúnebras consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en: MADRID, lunes 27 abril y sábado 2 de mayo, HOTEL TROVÓN (en la de Echegaray).

ALMONEDAS

ALMONEDA, urgente: Salón dorado, vitrinas, cortinas, candelabros, buen comedor, magníficas alfombras, piano, etc.

ALMONEDA, obligado por Ayuntamiento, piano antiguo, desalojar 10 c a l para derribo Gran Via. Líquido gran colección de cuadros antiguos, muebles, objetos baratasísimos. S. I. va. 30.

ALMONEDA. Nuevas existencias de muebles baratísimos, procedentes de testamentos; mesa billar ocasión. Palafox, 15.

ALQUILERES

ALQUILERES nave para taller, industria o almacén. Juan Pantoja, 18.

ALQUILERES, alquileres, adquiriendo propiedad, baratísimos. Compro pianos. Plaza Progreso, 7.

ALQUILERES 300 hectáreas de terreno laborable en San Juan de los Castellanos (Cubos de Cebrat), Palencia. Dirigirse al encargado de dicha finca.

ALQUILERES 300 hectáreas de terreno laborable en San Juan de los Castellanos (Cubos de Cebrat), Palencia. Dirigirse al encargado de dicha finca.

ALQUILERES 300 hectáreas de terreno laborable en San Juan de los Castellanos (Cubos de Cebrat), Palencia. Dirigirse al encargado de dicha finca.

ALQUILERES 300 hectáreas de terreno laborable en San Juan de los Castellanos (Cubos de Cebrat), Palencia. Dirigirse al encargado de dicha finca.

ALQUILERES 300 hectáreas de terreno laborable en San Juan de los Castellanos (Cubos de Cebrat), Palencia. Dirigirse al encargado de dicha finca.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Macharado, visado al más reconocido de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA. Jerez de la Frontera

PARA LA GARGANTA Y BRONQUIOS CARAMELOS PECTORALES CENARRO

Desinfectantes del aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. Farmacias y droguerías.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan asma o sofocación usen los Oligarillos antiasmáticos y los Papeles secados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Huéspedes

Particular cede estable gabinete, alcohol, oficina, San Bernardo, 128, portera.

Compras

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ALMONEDA. Se compran para casa extranjera. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo derecha. Hay ascensor.

Demandas

ENSEÑANZA Mecanografía. Instituto Recan. Preciados, 23.

Optica

PRESTAMOS hipotecarios. Colocación de capitales. Buen interés. Hidalgo, Góngora, 2, principal.

VENTAS

UNDEWOOD, como nueva, garantizada, pesetas 850. Hortaleza, 46, Morell.

PAGINA AGRICOLA

La crisis vinícola y sus remedios

El año agrícola

La industria de la seda

En la Facultad de Ciencias

Se hacen pocas transacciones

MERCADOS

Diversas soluciones y su eficacia

Nos ocupamos en el anterior escrito del origen y gravedad de la crisis por que atraviesa la viticultura; comentamos algunas de las medidas que se preconizan, y llegamos a la triste conclusión de que hacen falta soluciones más energéticas.

Ya que un núcleo importante deja de consumir bebidas alcohólicas, brindémosles productos de la uva, que, sin trazas de alcohol, contienen substancias muy gratas, altamente nutritivas, medicinales en ocasiones y toleradas por los organismos más delicados. Nos referimos, en primer término, al zumo esterilizado antes de fermentar, que con nombres diversos se fabrica en nuestro país, luchando por atraerse consumidores que se aferran a las consabidas aguas minerales...

Concentrando el mosto, mejor, según el sistema Monil, utilizando el frío industrial, se obtiene un jarabe complejo, que, mientras el azúcar esté caro, tendría ventajosas aplicaciones.

Aunque estas modalidades del consumo vitícola estén en sus principios, ¿quién duda que en porvenir no remoto pudieran absorber buena porción del mosto recolectado? ¿No sucede así en Norteamérica?

Es preciso apoyar resueltamente esas nuevas inversiones de los ramos no sólo eximiéndolas de impuestos, sino adjudicándoles primas hasta que se abran paso, pues ni los higienistas más escrupulosos pondrían reparos al vino en alcohol.

Los inspiradores del real decreto publicado en primero de septiembre próximo pasado, con un buen deseo en favor de la viticultura, que se advierte en el preámbulo y se confirma en el articulado, además de varias disposiciones que tienden a beneficiar aquella industria, establecieron en el ya famoso artículo séptimo la prohibición de plantar nuevos viñedos más que en las condiciones allí señaladas.

Como ocurre casi siempre, discrepan los pareceres respecto a la oportunidad y eficacia de la citada disposición. Los que tienen ya abundante viña y no sienten deseo de ampliar sus plantaciones, aplauden en general una restricción que indudablemente ha de beneficiarles. Los que se disponían a plantar, y desde luego, los viveristas, protestan y la consideran atentatoria a la libertad industrial, que debe regularse únicamente por las leyes económicas, que restablecen sin gran tardanza el equilibrio perdido en los períodos críticos.

Juzgando en lo posible sin pasión, y desde el punto de vista que pudiéramos llamar nacional, veamos las ventajas e inconvenientes que de la prohibición se derivan. Con la aplicación estricta del mentado artículo no surgiría la supradicha sequía, pues si con la superficie actualmente cubierta de cepas sobrevienen crisis, con mayor motivo aparecerán períodos de malestar en lo venidero, ya que, si bien con limitaciones, irá aumentando la extensión plantada. Dada nuestra especial manera de ser, es probable que la orden prohibitiva haya estimulado en algunos los deseos de plantar, pues, según nos aseguran plantadores que recorren toda España, nunca han colocado sus plantas mejor, lo cual tiende a demostrar (y estamos lejos de censurarlos) que ha habido cierta benignidad por los encargados de aplicar la ley.

Es que, por otra parte, además de la arbitrariedad a que se presta el décimo de aplicación permitida, tiene sus dificultades el apreciar con absoluta justicia si un terreno de mayor rendimiento dedicado a otro cultivo: ya que en esa determinación intervienen no sólo las condiciones del suelo y el clima, sino también las particulares en que se encuentra el cultivador, las cuales únicamente el mismo puede calcular en su justo valor.

La limitación es el último recurso a que debe apelarse, aún suponiendo que obre eficazmente. Es absurdo, nacionalmente pensando, dificultar las plantaciones de vides en un país como el nuestro, donde existen inmensas extensiones medio estériles que solo la viña es capaz de transformar en productivos campos de verdura.

Alguien dirá ligeramente que se siembran de trigo: pero es un hecho tan claro como evidente que en años algo favorables se recolecta lo suficiente para el consumo de la nación, y no hay que pensar en competir fuera con la baratísima producción de Argentina, India o Australia.

El olivo tiene zonas apropiadas, fuera de las cuales es poco remunerador. No se advierte, en suma, cultivo en grande indicado para sustituir a la preciosa ampelidea. Dejaremos incultas comarcas enteras donde el amparo de la viña viven con cierta holgura millares de españoles, que tras dura lucha con la flojera y mil plagas se habían especializado en sacar partido de un patrimonio harto difícil.

Permitiremos que, lejos de aumentar, mengue considerablemente el capital imponible sobre el que gravitan los presupuestos de la nación?

Asusta el pensar la encadenada serie de perjuicios que el limitar las plantaciones trae consigo: millones de pesetas que dejarían de invertirse en creación y cultivo de nuevos viñedos, repartidos precisamente al obrero del campo en los períodos más críticos del año; sumas cuantiosas que supone la constitución de bodegas con su equipamiento de variado material; reducción en cantidad proporcionada del movimiento de riqueza que trae consigo la elaboración comercio y transporte de masas enormes de productos vitícolas.

En resumen, suponiendo un aumento del 20 por 100 en la superficie dedicada a la viña (cifra a la que se llegaría con facilidad de tener los propietarios confianza en el porvenir), gran parte tomándola a terreno yermos o poco productivos, tendríamos 270.000 hectáreas de viña nueva, que con la producción media de 18 hectolitros de vino, equivaldría a 4.860.000 hectolitros, que al precio de 25 pesetas nada más, representan 121 millones anuales, que no plantando se perderían en absoluto para el país.

Además la producción vitícola varía con los años en extremo, y bastaría que ocurriesen heladas intensas primaverales, ataques generales de criptogramas u otros accidentes para que el vino escasease, alcanzando precios excesivos para el consumidor, bien que remediasen la crisis de malas ventas.

El ideal sería cubrir de viñedos todos los terrenos adaptados, vender los productos a precios razonables, sin alzas desconsideradas ni descuentos ruinosos, utilizando el máximo de capacidad productora de nuestro suelo y difundiendo la riqueza creada por toda la escala de participantes, integrada, en último término, por la totalidad de los españoles.

A. AZARNA Y AZCONA.
Enólogo de la Escuela Nacional de Reus.

Mosca del olivo

La mosca del olivo, productora del gusano de la aceituna, que tan enormes daños ocasiona, es un insecto que vive de la melaza, aceite, pringue o meloja que producen los pulgones y cochinitillas del olivo; por lo tanto, no es una causa, es sencillamente un efecto; por eso empleando el procedimiento del emiten químico y agricultor doctor don Conrado Granell, o sea exterminando a los pulgones y cochinitillas e inutilizando las melazas, con OZOLIN, se libra por completo a los olivos de la terrible mosca olearia. Es tal el grandioso éxito alcanzado, que hoy día este procedimiento está reputado como el más eficaz, sencillo de emplear y económico. Con él no sólo se acaba con la mosca del olivo, sino con los pulgones, cochinitillas, arañuelos, barrenillos, polillas, tiñas, algodon, tizón o fumagín, repilo, nudos o agallas, etc. El OZOLIN regenera al olivo más castigado de plagas y Holzgrün, haciéndole producir las más grandes y sanas cosechas. Pidan la hoja divulgadora, con valiosas referencias de este redentor invento, a don Baldomero Blasco, San Pedro, 18, apartado 494, Madrid, que se cumple en remitirla gratuitamente.

Buenas previsiones

Hay sembrada mayor superficie que años anteriores

Según los datos concernientes a la superficie sembrada este año de trigo de otoño, que hasta ahora han llegado al Instituto Internacional de Agricultura, y que se refieren a un conjunto de países donde normalmente se cultiva un 50 por 100 del trigo de invierno sembrado en todo el hemisferio septentrional (China excluida), resulta un aumento del 3,9 por 100 con relación al año pasado y del 2,9 por 100 con relación a la media de los cinco años precedentes.

Las informaciones sobre el estado de los cultivos al principio de marzo para el conjunto de Europa son satisfactorias. A pesar de la insuficiente capa de nieve, no se notan daños considerables provocados por las heladas en ninguno de los Estados de los cuales existen informaciones. En las regiones orientales y meridionales, donde la deficiencia de humedad constituía un motivo de preocupación, las lluvias de la segunda quincena de febrero han mejorado sensiblemente la situación de los cultivos de invierno y del inicio de las siembras de primavera se han iniciado en condiciones favorables. En el África septentrional las lluvias caídas han sido muy propicias para las sementeras, que sufrían por la prolongada sequía. En los Estados Unidos las noticias sobre el estado de los cultivos de invierno en general son favorables, aunque el frío haya detenido la vegetación en casi todo el país y se note insuficiencia de lluvias en los Estados del Oeste y del Sudoeste. Para Chipre, Gran Líbano, Irak, Japón y Palestina, los informes sobre el estado de los cultivos en general son favorables. En las principales regiones productoras de la India, y particularmente en el Punjab, el trigo ha sufrido daños por heladas y por escasez de humedad.

Avicultores!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Math. Gruber. Apartado 186, Bilbao

Segunda conferencia del doctor Rocasolano

«Investigaciones bioquímicas sobre las tierras de cultivo»

Ante un selecto y numeroso público, dado el extraordinario interés que esta conferencia había despertado, comenzó el profesor Rocasolano tratando de la importancia del factor biológico en la fertilidad de las tierras, se refirió análisis bacteriológicos por él realizados en diferentes épocas del año, citando los elementos que en pequeña cantidad aparecen en las tierras de cultivo, y actúan como catalizadores en las reacciones bioquímicas que constituyen los fenómenos de nutrición.

Expone sus ideas acerca de la acción de estos catalizadores sobre los microorganismos que normalmente se encuentran en las tierras de labor, haciendo objeto de esta conferencia sus investigaciones personales sobre las modificaciones de velocidad que en su trabajo bioquímico realizan algunos catalizadores sobre la bacteria que forma parte de las nodosidades que aparecen en las raíces de las leguminosas (*bacillus radicicola*).

Describe con los detalles de técnica más indispensables sus trabajos, demostrando que el manganeso y el grafito son catalizadores positivos en la fijación del nitrógeno del aire por la bacteria citada en tierras y plantas cultivadas con aquellos poderosos auxiliares; y proyectando muchos cuadros de resultados analíticos y gráficos que los representan, estableciendo la importante consecuencia que dichos catalizadores, cumpliendo la característica de todos los bioquímicos, actúan a dosis óptima, rebasada la cual intervienen como catalizadores negativos.

Tratando de la aplicación práctica de estas investigaciones, dice que antes de aconsejarla a los cultivadores es indispensable que las granjas agrícolas, bajo la dirección de los ingenieros agrónomos, hagan las pruebas necesarias, tal como ya las ha iniciado la Granja Agrícola de Zaragoza, con la colaboración del ingeniero señor Lapazarán.

Al terminar su amena conferencia el ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza fué objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

1. Adquirir semilla sana y garantizada y guardarla en lugar fresco, ventilado y seco, hasta que llegue el momento de la incubación.

2. Efectúa la incubación, procurando que la temperatura aumente gradualmente hasta 23 grados, y sin que sufra nunca ningún descenso.

3. Antes de empezar la crianza efectúa una energética desinfección del local y de los cañizos.

4. Ventila con frecuencia el local, evitando las corrientes de aire.

5. Procura que la temperatura sea constantemente de 16 o 17 grados, y aumentala de medio grado durante las mudas, y de dos o tres grados al empezar el embajo.

6. Cambia con frecuencia los lechos, quitándolos inmediatamente del local.

7. Da comidas frecuentes y ligeras, proporcionándolas a la edad de los gusanos.

8. Emplea siempre hoja sana y tierna, pero no húmeda, para lo cual deberá constituir una pequeña reserva, que guardarás en capa delgada en lugar fresco y ventilado.

9. No cries más gusanos de los que consisten las dimensiones de los locales de que dispones y proporcionados a la hoja de que puedes disponer.

10. Recuerda que aquel que no cria el gusano con verdadero cariño se expone a perder el tiempo, el dinero y el trabajo que emplea.

Ante las previsiones de una buena cosecha, bajan los precios. Sigue flojo el mercado de harinas

ARANDA

En todos los días de mercado se ha notado una indeseada gran bajada de precios de trigo y centeno. Las cotizaciones tuvieron oscilaciones muy variables, síntoma de la desorientación causada por la importación anunciada, que aprovechan los compradores.

La venta de estas especies se inició a 32 y 42 pesetas, respectivamente los 100 kilogramos; pero más tarde se cotizó a 31 y 41 y a 50 y 40 pesetas, volviendo a subir, y tornando a bajar en el mismo día de mercado.

No sucede lo mismo con los plenos, pues sus cotizaciones son firmes y con tendencia al alza.

Los vinos tampoco tuvieron variación, siguiendo con sus altos precios, lo mismo en la compra al detall que al por mayor.

El mercado de lanas se animó bastante en los últimos tres días de mercado, haciéndose buenas partidas.

Los precios de todas las especies fueron: trigo, a 51 pesetas los 100 kilogramos, precio medio; centeno, a 41 ídem; avena, a 56 reales fanega; cebada ladilla, a 77 reales fanega; ídem caballar, a 69 y 70; yeros, a 100; algarrobas, a 100 y 102; titos, a 84; habas, a 84; lentejas, a 140 y 150; garbanzos superiores, a 200; ídem buenos, a 200; ídem para siembra, a 100; alubias, de 200 a 208, según clase; patatas, a tres pesetas aroba.

Vino, a 0,52 pesetas litro, habiéndose vendido unos 20.000 litros en la semana.

Las lanas lavadas se cotizan: la clase primera, a 72 pesetas aroba, y segunda, a 60; la sucia, a 32 y 34 pesetas ídem.

Tratando de la aplicación práctica de estas investigaciones, dice que antes de aconsejarla a los cultivadores es indispensable que las granjas agrícolas, bajo la dirección de los ingenieros agrónomos, hagan las pruebas necesarias, tal como ya las ha iniciado la Granja Agrícola de Zaragoza, con la colaboración del ingeniero señor Lapazarán.

Al terminar su amena conferencia el ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza fué objeto de entusiastas manifestaciones de cariño.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, baja. Temporal, bueno; pero los sembrados necesitados de humedad.

AREVALO

Trigo, a 88 reales las 94 libras; centeno, sin entradas; cebada, 70 y 71 la fanega; algarrobas, de 93 a 94 la fanega.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado, baja. Temporal, bueno; pero los sembrados necesitados de humedad.

MADRID

Vacas extremeñas buenas, de 3,20 a 3,26 pesetas; ídem andaluzas buenas, de 3,20 a 3,26; ídem serranas buenas, de 3,13 a 3,26; ídem extremeñas regulares, de 3,10 a 3,20; ídem andaluzas regulares, de 3,10 a 3,20; ídem serranas regulares, de 3,00 a 3,13; ídem gallegos buenos, de 3,00 a 3,22; ídem serranos buenos, de 3,00 a 3,13; ídem gallegos regulares, de 3,00 a 3,09; ídem serranos regulares, de 2,80 a 3,00; novillos serranos, no concurrirón; toros cebados, de 3,30 a 3,35; ternera de Castilla fina, de primera, de 4,14 a 4,35; ídem de Castilla fina de segunda, de 3,91 a 4,11; ídem de Castilla basta, de tercera, de 3,69 a 3,91; ídem gallegas, de 3,26 a 3,48; ídem montañesas, de 3,69 a 3,91; ídem de la tierra, de 3,26 a 3,48; ídem asturianas, de 3,30 a 3,91; ovejías de nueve a doce kilogramos, no se cotizan; carneros de nueve a doce kilogramos, no se cotizan; corderos, de 3,20 a 3,30.

Impresiones.—El mercado se ha presentado en la presente semana más desanimado, habiéndose notado la no concurrencia algunos días de vacas y bueyes, tanto buenos como regulares, gallegos, asturianos y leoneses. Tal vez tenga en ello influencia la actitud persistente de los carniceros pertenecientes a entidades de continuar con el criterio de no sacrificar antes de elevar los tipos de cotización, siendo verdaderamente un triunfo haber conseguido con las primeras vacas extremeñas y andaluzas se generalice el precio de 150 reales aroba.

Por segunda vez se ha efectuado por la Dirección del nuevo Matadero la subasta de los cueros y pieles que quedan en el mismo de las reses que se sacrifican en dicho establecimiento, habiendo sido adjudicados en diferentes lotes, y según anuncio, cobrarán los ganaderos a razón de 28 céntimos kilo de carne por los cueros y 63 céntimos por las pieles, denotando tal precio una baja

LOCOMOVILES A VAPOR "Lanz"

Las únicas que por su construcción, durabilidad, perfección y economía, tanto en su precio como en su consumo de combustible, resqueven radicalmente todos los inconvenientes que suelen presentarse en los trabajos a base de otros motores.

Comprár bien es ganar dinero, y el que compra o para la agricultura o para la industria una locomóvil a vapor LANZ ha comprado bien.

Presupuestos y catálogos gratis. SOCIEDAD ESPAÑA DE MAQUINARIA AGRICOLA, S. A. Marqués de Cubas, 18, Madrid

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados

DECLARADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y meda a Oro
Diploma de Honor en a Exposición industria y Agrícola de Córdoba

Año XIV 1919

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Declara los intereses de agricultores y ganaderos. Resuena a gran voz en sus suscripciones todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.

Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y herramientas a sus suscriptores.

Otros datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes. Cada número consta de 36 páginas y cubiertas de color. Precio: 10 pesetas semestra. Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

Folleto de EL DEBATE

BARONESA DE ORCZY ELDORADO

AVENTURAS DE PIMPINELA ESCARLATA

CAPITULO VI

El agente del Comité

Era un reducido y mal ventilado local, con una sola ventana, con reja, que daba al patio. Una mal oliente lámpara colgaba de una cadena del sucio techo, y en un rincón del cuarto una pequeña estufa de hierro espacia el más desagradable tufo, sin calentar el cuarto. Había pocos muebles en él: dos o tres sillas, una mesa, que estaba materialmente llena de papeles, y en el rincón, un aparador, cuyas puertas abiertas dejaban ver una mezcolanza de cosas: unos paquetes de papeles, un cazo pequeño, restos de comida fría y un par de pistolas. El humo de tabaco malo llenaba la atmósfera, formando una desagradable mezcla con el de la lámpara colgante y el de la humedad, que penetraba a través de las paredes y por debajo del techo.

la otra, al lado de la mesa, en la que apoyó sus codos. Cogió una sucia pipa, que evidentemente había dejado al ir hacia la puerta, y después de haber echado unas cuantas bocanadas de humo, dijo de pronto:

—Bien, ¿y qué ocurre?

Mientras tanto, De Batz se había acomodado en el poco confortable cuarto lo mejor que pudo. Puso su sombrero y el abrigo en una desventajada silla y acercó otra al fuego. Se sentó, con las piernas cruzadas, frotándose con su ensortijada mano la pantorrilla.

Sólo satisfacción denotaba su complacida cara, lo que parecía irritar grandemente a su amigo Héron.

—Bien, ¿y qué ocurre?—repetió éste, llamando la atención de su amigo con un fuerte puñetazo en la mesa.—Decidido de una vez. ¿Qué queréis? ¿Por qué habéis venido a estas horas de la noche—a comprometerme, me figuro—, metiendo vuestra endiablada cabeza y la mía en la misma trampa, eh?

—En seguida, en seguida, amigo mío—respondió De Batz, imperturbable—; no gastemos tiempo en conversaciones tontas. ¿A qué vengo generalmente a veros? Seguramente no tendréis queja de lo poco provechosas de mis anteriores visitas, ¿eh?

—Deben serlo más en lo sucesivo—gruñó el otro—. Tengo más poder ahora.

—Ya lo sé—dijo De Batz con suavidad—. Por el nuevo decreto, ¿no es eso? Podéis denunciar a quien queráis, registrar como os parezca, arrestar a vuestro gusto y enviar a capricho a quien queráis ante el Tribunal Supremo, sin dejarle la más pequeña probabilidad de escape.

—¿Y con objeto de decirme todo eso habéis venido esta noche?—preguntó Héron con un gruñido.

—No; he venido a estas horas porque presumía que, en lo sucesivo, vos y vuestros subversos estaréis muy ocupados durante todo el día elevando carne a la guillotina y no tendréis más tiempo a vuestra disposición que estas últimas horas de la noche. Os vi en el teatro hace un par de horas, amigo Héron; no pensé que estaríais levantado.

—Bueno, ¿qué queréis?

—Más bien—respondió De Batz—, diremos: ¿qué necesitáis vos, ciudadano Héron?

—¿Por qué?

—Porque continúe mi inmunidad contra las manos vuestras y de vuestra jauría.

Héron echó su silla bruscamente a un lado y empezó a pasear por el cuarto, sin dejar de ver la voluminosa figura de De Batz, quien, con la cabeza ligeramente inclinada a un lado, y sus pequeños ojos, que se empujaban más en su cara marcada de viruelas, estaba tranquilo y completamente complacido, contemplando a este inhumano monstruo, al que se le habían dado limitados poderes sobre cientos y miles de vidas.

Héron era uno de esos hombres altos, que parecen pequeños a pesar de su altura. Su cabeza era pequeña y estrecha, y su pelo, escaso y liso, caía en mechones sueltos sobre su frente. Se inclinaba ligeramente desde el cuello, y su pecho, aunque ancho, se sumía entre los hombros. Pero sus piernas eran fuertes y huesudas, ligeramente dobladas por las rodillas, como las de un mal caballo.

La cara era delgada, y los carrillos, hundidos;

los ojos, muy grandes y saltones, con una expresión en ellos de fría y feroz crueldad; una mirada que contrastaba de un modo extraño con la debilidad y pequeñez de su boca, que era flexible, de llenos y muy rojos labios, y una barbilla saliente y un largo y delgado cuello.

En este momento, mientras estaba mirando fijamente a De Batz, la ambición y la crueldad estaban librando una de esas batallas, cuyo resultado, en hombres como él, era siempre incierto.

—Yo no sé—dijo lentamente—; no estoy dispuesto a tratar con vos por más tiempo. Sois un bicho intolerable, que ha aburrido al Comité de Seguridad pública durante dos años. Yo me complacería mucho en poderos aplastar de una vez para siempre, como se hace con una mosca.

—Muy gracioso, tal vez, pero una verdadera locura—añadió De Batz con frialdad—; sólo sacaría treinta y cinco libras por mi cabeza, y yo os ofrezco diez veces más por mi completa libertad.

—Lo sé, lo sé; pero las cosas se están poniendo muy peligrosas.

—¿Por qué? Yo soy muy modesto. No pido una gran cosa. Que vuestros perros no me persigan.

—Tenéis muchos malditos compañeros.

—¡Oh! Nada importa de los otros. No estoy tratando de ellos. Dejados que se cuiden ellos.

—Cada vez que echamos mano a uno de ellos, uno u otro os denuncia.

—Bajo el tormento, yo lo sé—añadió De Batz plácidamente, poniendo su mano al calor de la estufa—; porque habéis establecido el tormento en vuestra Casa de Justicia, ¿eh, amigo Héron? Vos y vuestro amigo el procurador público recorreis toda la gama de las diabluras, ¿eh?

—¿Qué os importa a vos?—respondió el otro con un gruñido.

—¡Oh! Nada, nada. Yo me proponía pagaros tres mil quinientas libras por el privilegio de no ocuparos de lo que pueda hacer en esta prisión.

—¡Tres mil quinientas libras!—exclamó Héron involuntariamente; y ésta vez sus ojos perdieron la crueldad; expresaban, así como la boca, una hambrienta avaricia.

—Dos pequeños ceros añadidos a las treinta y cinco que sacaría por entregaros el maldito Tribunal—dijo De Batz; y, como distraído, introdujo su mano en el bolsillo de su casaca, dejando oír el ruido de un papel.

—Dejadme sólo tres semanas, y el dinero es vuestro—dijo De Batz muy complacido.

Se hizo el silencio en el cuarto. A través de la estrecha ventanilla enrejada, los acerados rayos de la luna luchaban con la amarillenta luz de la lámpara, y destacaban la pálida cara del cruel agente del Comité, en viva lucha con su ambición.

—Bien, ¿hacemos el contrato?—preguntó De Batz, al fin, con su suave y untuosa voz, sacando de su bolsillo el tentador paquetito de billetes.—No tenéis más que darme el usual recibo, y el dinero es vuestro.

Héron dió un involuntario respingo.

—Es peligroso, os lo digo. Si ese recibo cae en manos de algún enretemido, me enviáis directamente a la guillotina.

—El recibo no puede caer más que en manos amigas—añadió De Batz suavemente—, a menos que sea arrestado, y en ese caso, sólo puede ir a manos del principal agente del Comité, por otro

(Continuará)